



PRIMER INFORME DE **GOBIERNO**

“Unidad que se refleja en resultados.”

LIC. DAVID ASTUDILLO MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE QUECHULTENANGO

ADMINISTRACIÓN
2024 -2027



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

“Unidad que se refleja en resultados.”



**PRIMER INFORME DE
GOBIERNO**

"Unidad que se refleja en resultados."

UNIDAD QUE SE REFLEJA EN RESULTADOS

A los ciudadanos y ciudadanas de Quechultenango, Guerrero:

Con el corazón lleno de orgullo y agradecimiento, me dirijo a ustedes para presentar logros y avances de nuestro primer año de trabajo al frente de su gobierno municipal.

Este informe es, para ustedes, un reflejo de lo que hemos logrado juntos, como comunidad; agradezco profundamente la confianza que depositaron en mí; es un honor y la mayor responsabilidad de mi vida servirles y trabajar por el bien de nuestra tierra.

El camino no ha sido fácil, somos conscientes de los retos históricos que enfrenta nuestro querido Quechultenango, pero mi convicción es más fuerte que nunca.

Mi fe inquebrantable está puesta en la grandeza de nuestra gente, en su capacidad de trabajo, su bondad y su espíritu de lucha, es esa grandeza la que me impulsa todos los días a dar lo mejor de mí por ustedes.

Cada avance, cada obra, cada acción emprendida es el resultado del esfuerzo de cada uno de ustedes, que con responsabilidad y convicción se suman a la construcción de un municipio con más oportunidades para todas y todos.

Reafirmo hoy, ante ustedes, mi compromiso inquebrantable, juntos seguiremos escribiendo las páginas de nuestra historia, asegurándonos de que se un porvenir donde todas las voces sean escuchadas y donde el progreso sea una realidad compartida.

Muchas gracias, Quechultenango, unidos seguimos adelante.



Lic. David Astudillo Morales

Presidente Municipal Constitucional Quechultenango

UN GOBIERNO DE UNIDAD



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

"Unidad que se refleja en resultados."



Lic. David Astudillo Morales
Presidente Municipal Constitucional



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

“Unidad que se refleja en resultados.”



C. Baltazar Ramírez Jiménez
Regidor de Desarrollo Rural, Participación Social del Migrante y Asuntos Indígenas



C. Javier González Moras
Regidor de Comercio, Abasto Popular y fomento al empleo



Prof. Cevero Espíritu Valenzo
Secretario General de Gobierno Municipal

HONORABLE CABILDO 2024 - 2027



Lic. Cinthia Mayvelin Gil Hernández
Síndica Procuradora



Q.B.P. Anayeli Villanueva Ríos
Regidora de Salud Pública y Asistencia Social



Ing. Jorge Ángel Moyao Moras
Regidor de Desarrollo Urbano y Obras Pública



C. Rosa Elia Leyva Bolaños
Regidora de Educación y Juventud



C. Olivia Alejo Carpio
Regidora de Equidad y Género; derechos de las niñas, niños y adolescentes



C. Luis Fernando Moreno Venalondo
Regidor de Medio Ambiente y Recursos Naturales



INTRODUCCIÓN

A la ciudadanía de Quechultenango, al Honorable Ayuntamiento, a las autoridades locales:

Al presentar este primer informe de gobierno, asumimos con profunda responsabilidad histórica la rendición de cuentas de nuestra gestión; en ejercicio de la encomienda democrática que nos fue conferida, este documento constituye el testimonio institucional de las acciones emprendidas para transformar la realidad municipal de Quechultenango, Guerrero.

Nuestro municipio, compuesto por 68 localidades que conforman el rico tejido social de nuestra identidad colectiva, presenta una geografía de contrastes donde persisten necesidades estructurales que demandan atención prioritaria.

Este informe da cuenta de avances, pero también reconoce los desafíos pendientes, reafirmando el compromiso de continuar trabajando con honestidad, transparencia y eficacia, honrando la confianza que hemos recibido y construyendo juntos el Quechultenango próspero y justo que merecen las futuras generaciones.





MISIÓN

Servir a la comunidad del municipio de Quechultenango con dedicación y compromiso, trabajando para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos, promover el desarrollo sostenible, garantizar la seguridad y el bienestar de todos, mediante la implementación de políticas y programas efectivos que respondan a las necesidades y expectativas de nuestra población.



VISIÓN

Lograr que Quechultenango sea un municipio próspero y seguro, donde la comunidad tenga acceso a oportunidades de desarrollo y crecimiento, donde la justicia y la igualdad sean una realidad para todos.

Queremos ser un gobierno transparente y responsable, que trabaje en estrecha colaboración con la sociedad civil y las instituciones, para construir un futuro mejor para nuestras generaciones presentes y futuras.



VALORES

• **Transparencia:** en la gestión pública y en la toma de decisiones.

• **Responsabilidad:** en el uso de los recursos públicos y en la prestación de servicios.

• **Justicia:** en la aplicación de las leyes y en la distribución de los recursos

•

• **Igualdad:** en el trato y en las oportunidades para todos los ciudadanos.

• **Participación ciudadana:** en la toma de decisiones y en la gestión pública.



ÍNDICE

I. GOBIERNO TRANSPARENTE Y ORGANIZADO

- 1.1** Honestidad y Confianza
- 1.2** Rendición de Cuentas
- 1.3** Código de Ética

II. FORTALECIMIENTO DEMOCRÁTICO Y JUSTICIA SOCIAL

- 2.1** Participación Ciudadana y Comunitaria
- 2.2** COPLADEMUN
- 2.3** Gobierno Incluyente

III. INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

- 3.1** Conectividad y Accesibilidad Comunitaria

IV. DESARROLLO MUNICIPAL SOSTENIBLE; AGENDA 2030

- 4.1** Asistencia Social
- 4.2** Salud y Bienestar
- 4.3** Agua Limpia, Saneamiento y Energía
- 4.4** Cultura Ambiental
- 4.5** Orden y Tranquilidad Ciudadana
- 4.6** Trámites y Servicios a la Comunidad

V. CRECIMIENTO ECONÓMICO

- 5.1** Regularización del Comercio
- 5.2** Agricultura y Ganadería
- 5.3** Fortalecimiento al Turismo y Cultura

UN GOBIERNO DE UNIDAD



I. GOBIERNO TRANSPARENTE Y ORGANIZADO



1.1 Honestidad y Confianza

Honramos la confianza de nuestros ciudadanos no con palabras, sino con acciones, cada obra emprendida, cada servicio mejorado y cada decisión tomada con transparencia en nuestro camino reafirmando el compromiso adquirido, seguiremos trabajando con honestidad incansable para ser merecedores de la confianza que ustedes han depositado en nosotros; unidos, hacemos posible el cambio.

“Unidad que se refleja en resultados.”

Desde el inicio de esta encomienda, asumimos con plena conciencia la magnitud de los retos que como gobierno y sociedad nos corresponden enfrentar.





La solemnidad de la toma de protesta, acto formal que marca el comienzo de una administración, se vio enmarcada por una circunstancia de emergencia derivada de los efectos del huracán John, el cual impactó severamente a la población de Quetzaltenango y a diversas comunidades, generando condiciones de vulnerabilidad y afectación a la integridad y el patrimonio de las familias.



Frente a este escenario adverso, la respuesta institucional se activó de inmediato, orientada por los principios de solidaridad, servicio público y preservación de la paz social.



El gobierno municipal, en estrecha coordinación con la ciudadanía, implementó acciones prioritarias para atender la crisis, con especial atención en la protección de las personas afectadas; se habilitaron albergues temporales para proporcionar refugio seguro, se organizaron operativos para el rescate de pertenencias, mobiliario, ganado y animales de compañía, y se distribuyeron apoyos consistentes en alimentación, vestimenta y cobijas, garantizando condiciones de dignidad.

“Leja en resultados.”



Asimismo, se desplegaron equipos de maquinaria pesada para la remoción de diversos materiales, la limpieza de vialidades y la rehabilitación de espacios públicos, tareas esenciales para restablecer la funcionalidad del territorio y prevenir mayores afectaciones, cabe destacar el invaluable respaldo de voluntarios y comunidades aledañas, quienes, movilizados por un espíritu de unidad y corresponsabilidad, se sumaron a las labores de recuperación.

De manera destacada, se emprendieron obras de adaptación y mitigación de riesgos, con la ejecución de trabajos de desazolve y ampliación del cauce del río Huacapa, con el objetivo de incrementar su capacidad hidráulica y reducir la amenaza de inundaciones en temporadas futuras, una medida que refleja el compromiso con el desarrollo sostenible y la seguridad de la población.



Este esfuerzo colectivo, donde gobierno y ciudadanía trabajan hombro con hombro, no solo constituye un cumplimiento cabal de los compromisos adquiridos, sino que también proyecta un mensaje de paz, resiliencia y fortaleza comunitaria.

Reafirmamos así nuestra voluntad de gobernar con apego a la verdad, la transparencia y la efectividad, construyendo desde la adversidad las bases para un municipio unido, próspero y en paz.



“Refleja en resultados.”





1.2 Rendición de Cuentas

Bajo el marco de la rendición de cuentas y la transparencia que caracteriza a esta administración, el H. Ayuntamiento de Quechultenango, ha orientado sus esfuerzos hacia la consolidación de una gestión fiscal responsable, disciplinada y alineada con los objetivos de desarrollo social y bienestar colectivo que exige nuestro municipio.

Desde el inicio de este gobierno, se ha establecido como premisa fundamental el mantenimiento de unas finanzas públicas sanas, mediante una administración prudente y estratégica de los recursos, siempre con estricto apego a la legalidad y en observancia de los principios de publicidad, transparencia y máxima eficiencia en el gasto.

En este sentido, se ha implementado una política de racionalidad en el ejercicio del presupuesto, priorizando la inversión en obra pública, infraestructura básica y servicios esenciales que inciden directamente en la calidad de vida de la población; Asimismo, se ha ejercido un control riguroso del gasto corriente, optimizando los procesos administrativos y evitando erogaciones superfluas, con el objetivo de destinar el máximo de recursos disponibles a proyectos de impacto social y desarrollo comunitario.

La disciplina financiera ha sido el pilar sobre el cual se ha construido una planeación presupuestaria congruente con los ejes estratégicos de nuestro plan de gobierno, garantizando que cada peso invertido responda a las necesidades más apremiantes de la ciudadanía y contribuya a la reducción de las desigualdades estructurales.

De esta manera, no solo se ha asegurado la sostenibilidad de las finanzas municipales, sino que se ha fortalecido la confianza de la ciudadanía en su gobierno, al demostrar con hechos y no solo con palabras, que es posible administrar con honestidad, visión de futuro y total compromiso con el progreso ordenado y pacífico de Quetzaltenango.



Esta rendición de cuentas refrenda nuestro compromiso con un gobierno apegado a la ley, eficaz en su quehacer y transparente en el manejo de los recursos públicos, siempre en beneficio de las familias queetzaltenanguenses.





Tesorería Municipal

El área de tesorería municipal ha llevado a cabo la recaudación, administración y vigilancia de los recursos económicos derivados de los fondos federales y de las diversas contribuciones que le corresponden al municipio de Quetzaltenango de una manera transparente y en beneficio de nuestro pueblo quechultenanguense.



RUBRO DE INGRESOS	RECAUDADO
IMPUESTOS	\$328,988.87
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0
CONTRIBUCIONES DE MEJORA	\$0
DERECHOS	\$314,820.12
PRODUCTOS	\$50,293.54
APROVECHAMIENTOS	\$7,215.24
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, COVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$37,223,310.51
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0
TOTAL:	\$37,924,628.30



CONCEPTO	PAGADO
SERVICIOS PERSONALES	\$7,043,100.45
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,300,168.87
SERVICIOS GENERALES	\$2,123,674.67
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,235,575.89
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$158,456.78
INVERSIÓN PÚBLICA	\$23,167,987.89
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0
DEUDA PÚBLICA	\$0
TOTAL DEL GASTO	\$37,028,964.60





PRIMER INFORME DE GOBIERNO

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DEL 01 DE ENERO DEL 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

RUBRO DE INGRESOS

	RECAUDADO
IMPUESTOS	\$1,863,040.91
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0
CONTRIBUCIONES DE MEJORA	\$0
DERECHOS	\$4,929,389.11
PRODUCTOS	\$1,561,637.39
APROVECHAMIENTOS	\$42,766.92
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, COVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$151,314,110.55
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0
TOTAL:	\$159,710,945.00



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL 01 DE ENERO DEL 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL 01 DE ENERO DEL 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

CONCEPTO

	PAGADO
SERVICIOS PERSONALES	\$16,394,323.84
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,170,359.78
SERVICIOS GENERALES	\$10,741,584.42
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,280,734.23
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,388,946.18
INVERSIÓN PÚBLICA	\$27,665,456.47
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0
DEUDA PÚBLICA	\$0
TOTAL DEL GASTO	\$62,611,404.90





✓ En nuestro gobierno, a través de la Tesorería municipal se ha cumplido en tiempo y forma el ejercicio de sus funciones; con responsabilidad y compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, realizando revisión y apertura de auditoría de la Cuenta Pública 2024, por instrucción del Auditor Superior del Estado, Marcos César Paris Peralta Hidalgo.

✓ Entrega de 2 informes semestrales correspondientes al año de ejercicio de funciones de esta nueva administración y se ha mantenido al pendiente ante cualquier duda o aclaración sobre la ejecución de los recursos económicos recibidos en estos períodos.

✓ Se participó en la Jornada de Capacitación para el Fortalecimiento de la Fiscalización Superior y a la Presentación e Inicio del Buzón Digital de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero. Este importante evento se llevó a cabo en Acapulco de Juárez, en la Expo Fórum Mundo Imperial, con el propósito de fortalecer la fiscalización superior de los recursos públicos e iniciar el uso del Buzón Digital de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, una innovadora herramienta tecnológica diseñada para optimizar la comunicación oficial y la gestión de información en los procesos de fiscalización.

✓ Las capacitaciones tomadas por el área de Tesorería Municipal tienen la finalidad de hacer eficientes sus labores dentro del área y poder cumplir en tiempo y forma con las responsabilidades a los entes del gobierno estatal y federal. Asimismo, agilizar y dar una mejor atención a la población del municipio de Quechultenango.

✓ Se entregaron apoyos a la ciudadanía por un monto total de \$2,281,779.42, los cuales engloban los siguientes apoyos:

Beneficiarios	Concepto	Monto
54 Personas	Ayuda para medicamentos y servicios médicos	\$113,150.00
73 personas	Ayuda para despensa	\$ 89,200.00
20 Personas	Ayuda para transporte	\$46,300.00
192 Personas	Ayuda diversas en especie	\$ 894,869.42
544 Personas	Ayudas sociales	\$1,138,260.00

✓ En cuestión de cumplimiento de obligaciones de este H. Ayuntamiento con los trabajadores:

- ❖ Pago oportuno de sueldos para trabajadores de este Ayuntamiento.
- ❖ Pago oportuno de prima vacacional, aguinaldo, etc.

En base a cumplimiento de las obligaciones fiscales se ha realizado:

- ❖ 100% pagos por concepto de retenciones de sueldos y salarios.
- ❖ 100% de pagos por concepto de remuneración al trabajo personal.
- ❖ 100 % de pagos por concepto de cuotas al ISSSPEG.

Órgano de Control Interno

En el estricto cumplimiento de sus atribuciones, se ha realizado durante este periodo la vigilancia permanente de los recursos públicos, la auditoría a los procesos administrativos y la promoción constante de la transparencia.

Reiteramos nuestro inquebrantable compromiso con la legalidad, la rendición de cuentas y la honestidad en el quehacer gubernamental, principios que guían nuestro trabajo diario para fortalecer la confianza ciudadana y el buen gobierno de nuestro municipio:

- ✓ Implementación de un sistema de supervisión integral de la recaudación, desde su percepción hasta su depósito, para garantizar la correcta aplicación de los recursos y prevenir desvíos.
- ✓ Gestión de la presentación de declaraciones patrimoniales de inicio y modificación 2024 por parte de servidores públicos.
- ✓ Conclusión exitosa del proceso de entrega-recepción 2021-2024 ante las instancias estatales correspondientes, sin observaciones.
- ✓ Atención y solventación en tiempo y forma de las observaciones de las auditorías financieras y de obra pública de 2023, realizadas por los órganos fiscalizadores estatal y federal.
- ✓ Creación del portal web municipal para integrar la Gaceta Oficial, pagos en línea y el cumplimiento de obligaciones de transparencia, apoyando de capacitaciones a las áreas para lograr resultados favorables.

- ✓ Elaboración del acuerdo que establece el sistema de control interno institucional del ayuntamiento de Quechultenango Guerrero. Así como la instalación del comité.
- ✓ Apoyo en la difusión de la normatividad interna institucional.
- ✓ Elaboración de la carta de la aceptación formal del compromiso de cumplimiento del código de ética institucional y llevar a cabo la firma por medio del área de oficialía mayor.
- ✓ Elaboración de reglamento del comité de ética e instalación del comité.
- ✓ Elaboración de reglamento del comité de tecnologías de información e instalación del comité.



Evaluación al Desempeño

Durante el periodo del 01 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, la Dirección de Evaluación al Desempeño implementó un sistema de control de gestión basado en indicadores municipales, con el propósito de supervisar el uso eficiente y transparente de los recursos públicos. A través del Sistema de Medición del Desempeño de los servidores públicos, de la calidad de los servicios municipales, de la efectividad institucional y del gasto social, se logró evaluar de manera sistemática la operación de programas, proyectos y estrategias, atendiendo las demandas y necesidades de la población. De esta forma, se emitieron resultados claros y transparentes que reflejan el compromiso del gobierno que con la rendición de cuentas, el cumplimiento de metas y la mejora continua en beneficio de la ciudadanía.



De igual manera, se aprobó el Reglamento Municipal de Control y Evaluación Gubernamental de Quechultenango, Guerrero, y en sesión de cabildo fue aprobado el Reglamento de Control y Evaluación para el Municipio de Quechultenango, Guerrero, fortaleciendo así el marco normativo que regula y da certeza a los procesos de evaluación y transparencia en la administración pública municipal.



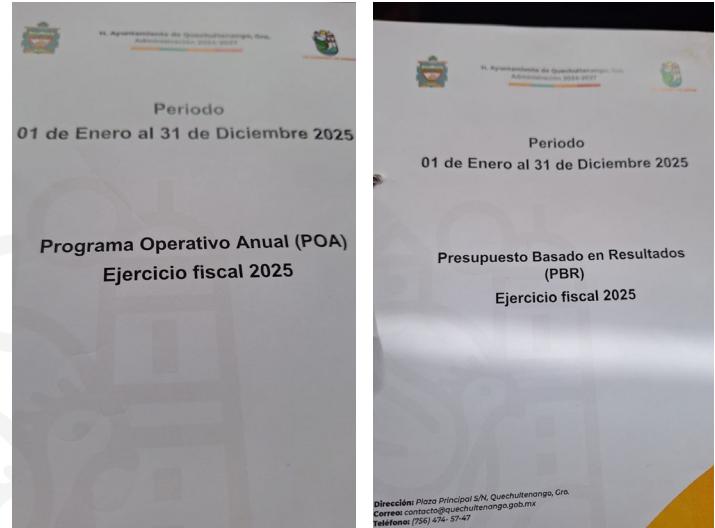
Además, se dio seguimiento al Presupuesto de Egresos aprobado para el ejercicio fiscal 2025, y así como a las modificaciones realizadas a lo largo del mismo, garantizando que los recursos se aplicaran de manera eficiente y conforme a las prioridades establecidas por la administración municipal. En este sentido, durante la pasada sesión extraordinaria de cabildo, llevada a cabo el 20 de mayo del presente año, se abordaron temas relacionados con la asignación presupuestal 2025 del municipio, donde, en común acuerdo, se determinó que estas acciones permitirán avanzar en la construcción de obras asignadas a cada una de nuestras comunidades, reafirmando el compromiso de la presente administración con el desarrollo y bienestar de Quechultenango.





De igual forma, se realizó el seguimiento al Programa Operativo Anual (POA) autorizado al inicio del ejercicio fiscal, así como la elaboración y presentación del Reporte de Avance del Programa Operativo Anual, garantizando la correcta planeación, ejecución y control de las actividades programadas por cada área del municipio.

Finalmente, se dio seguimiento al Presupuesto basado en Resultados (PBR) autorizado al inicio del ejercicio fiscal, asegurando que la planeación y ejecución de los recursos se orientará al cumplimiento de metas, objetivos y resultados concretos en beneficio de la ciudadanía.





Unidad de Transparencia

La Unidad de Transparencia del Municipio ha garantizado el derecho de acceso a la información mediante la gestión eficiente de solicitudes y la publicación proactiva de información pública de oficio, se implementaron estrategias de capacitación continua que fortalecieron las capacidades institucionales, obteniendo una evaluación positiva de **96%** en la revisión correspondiente.

Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo:

- ✓ Visitas al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero con fines informativos.
- ✓ Gestión de capacitaciones al personal del H. ayuntamiento de Quechultenango por parte de ITAIGro.
- ✓ Capacitaciones y apoyo para el relleno de formatos para cargar a la Plataforma Nacional de Transparencia.
- ✓ Integración de comité de transparencia municipal.
- ✓ Actualización del reglamento de Planeación Municipal, reglamento de transparencia municipal y reglamento de la administración pública.
- ✓ Atención a solicitudes de información y proporcionar respuestas en la Plataforma Nacional de Transparencia.
- ✓ Elaboración del manual de trámites y servicios.
- ✓ Recibimiento de reconocimientos por calificaciones sobresalientes en las verificaciones por parte de ITAIGro.
- ✓ Integración de COPLADEMUN.
- ✓ Supervisión y actualización de información en la página web.



Municipio de Quechultenango, Guerrero.				Acceso Plataforma Nacional de Transparencia			
Transparencia y Acceso a la Información Pública				Tabla de aplicabilidad de las obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas			
Ejercicio Fiscal 2025				Ejercicio Fiscal 2025			
Ley General de Contabilidad Gubernamental							
N.P.	Artículo	Fracción	Documento	Área que genera o posee la información	1er	2do	3er
1	27	-	Inventory de Bienes Muebles	-Sindicatura Municipal			
2	27	-	Inventory de Bienes Inmuebles	-Sindicatura Municipal			
3	48	-	Estado de Situación Financiera	-Tesorería Municipal			
4	48	-	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación por Objeto del Gasto	-Tesorería Municipal			
5	48	-	Estado de Variación en la Hacienda Pública	-Tesorería Municipal			
6	48	-	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica	-Tesorería Municipal			
7	48	-	Estado de Flujos de Efectivo	-Tesorería Municipal			

Reafirmamos nuestro compromiso con la rendición de cuentas, la integridad y el estricto cumplimiento normativo, pilares fundamentales para el fortalecimiento de la confianza ciudadana y la gobernanza municipal.

La Dirección de Comunicación y Difusión Social del Honorable Ayuntamiento de Quetzaltenango tiene como propósito fortalecer la cercanía entre el gobierno municipal y la ciudadanía, garantizando el acceso a la información pública, la difusión transparente de logros y la participación activa del pueblo en los asuntos públicos.

Durante el presente año, esta área no sólo ha informado, sino que ha contribuido directamente a consolidar el proyecto político y posicionar el trabajo de gobierno en medios locales, regionales, estatales y plataformas digitales, generando identidad, legitimidad y respaldo ciudadano al Ayuntamiento.





Con el objetivo de lograr el fortalecimiento Digital e Imagen Institucional, se puso en marcha el sitio oficial del Gobierno Municipal: www.quechaltenango.gob.mx, el cual se ha convertido en una plataforma clave para la transparencia, consulta de información pública y difusión de comunicados oficiales, sesiones de cabildo, servicios municipales, convocatorias y noticias del Ayuntamiento, además del canal oficial donde también se comparte la transmisión y grabación de eventos, reuniones de trabajo y actos oficiales; de esta manera se obtiene la participación ciudadana y la transparencia.

Tipo de contenido	Descripción	Número
INFOGRAFÍAS	Diseñadas para difundir efemérides, cumpleaños, fechas conmemorativas, lugares turísticos, campañas institucionales y datos de interés comunitario.	800
PUBLICACIONES	Difusión de actividades en redes sociales.	1500
BOLETINES INFORMATIVOS	Elaboración y distribución, detallando acciones, obras y logros del gobierno municipal.	40
COBERTURA	Conducción y logística de eventos oficiales.	105
SPOTS	Producción de información a la población.	150



1.3 Código de Ética

Es fundamental para esta administración contar con buenos principios, valores y normas que guían el comportamiento de los funcionarios y empleados públicos del gobierno municipal, los cuales establecen la conducta esperada para asegurar un servicio público honesto, eficiente y transparente, basado en la legalidad, imparcialidad, y rendición de cuentas para mantener la confianza ciudadana.

La Dirección Jurídica del H. Ayuntamiento del Municipio de Quechultenango, Guerrero.

En cumplimiento con sus atribuciones conferidas por el Reglamento de la Administración Pública y demás disposiciones legales aplicables, este informe tiene como finalidad transparentar las acciones realizadas en materia normativa y legal, con énfasis en la expedición y actualización de reglamentos municipales, así como en la revisión y validación de convenios celebrados por el H. Ayuntamiento.





Expedición y Actualización de Reglamentos

Total de reglamentos actualizados: 15, en coordinación con áreas respectivas se revisaron diversos reglamentos existentes con el fin de actualizarlos a la normativa vigente, mejorar su operatividad y eliminar disposiciones obsoletas.

REGLAMENTO	Tipo de modificación
Bando de Policía y Buen Gobierno	PARCIAL
Código de Ética de los Servidores Públicos Del H. Ayuntamiento Municipal	INTEGRAL
Manual de Organización del Gobierno Municipal del H. Ayuntamiento	PARCIAL
Reglamento Interno de Trabajo para el H. Ayuntamiento Municipal	PARCIAL
Reglamento Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento Municipal	PARCIAL
Reglamento de Planeación Municipal	PARCIAL
Reglamento Municipal de Protección Civil	PARCIAL
Reglamento para la Protección al Medio Ambiente y la Preservación Ecológica	PARCIAL
Reglamento del Albergue Municipal	PARCIAL
Reglamento de Unidades Deportivas, Canchas y Espacios Públicos Deportivos del Municipio	PARCIAL
Reglamento para la Protección y Cuidado de los Animales	PARCIAL
Programa Municipal de Protección al Medio Ambiente	PARCIAL
Reglamento de la Administración Pública	PARCIAL
Reglamento de Control y Evaluación para el Municipio de Quechultenango, Guerrero.	INTEGRAL
Reglamento de Mercados y Tianguis del Municipio de Quechultenango, Gro.	INTEGRAL



Revisión y Validación de Convenios

El área jurídica revisó y dictaminó convenios celebrados por el H. Ayuntamiento con instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil, garantizando la legalidad de los mismos, así como la protección de los intereses del municipio.



Total de convenios revisados: **6**

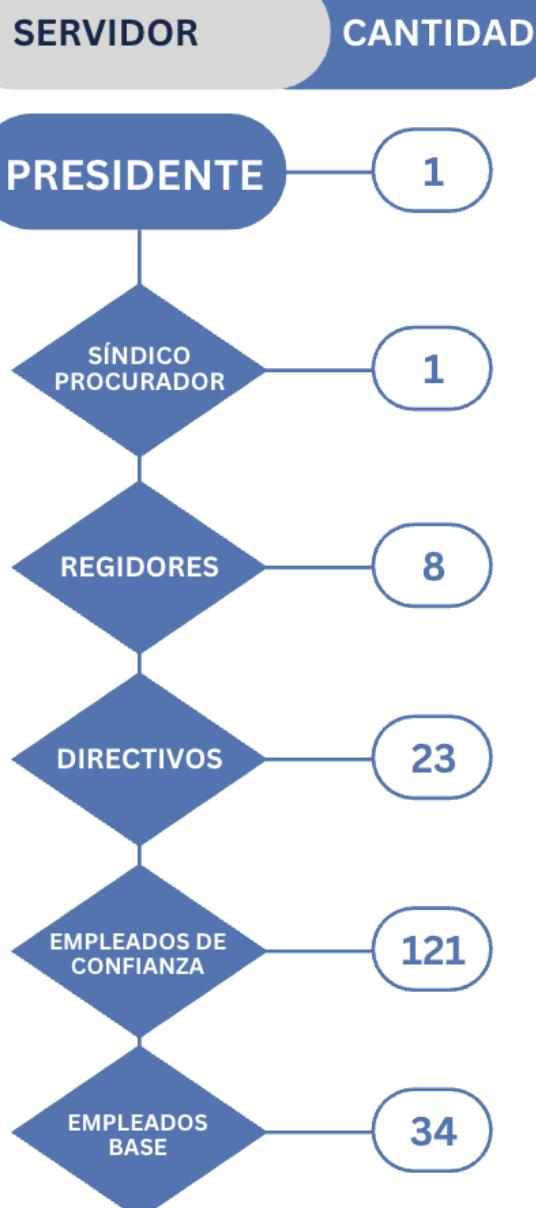
TIPO DE CONVENIO	NÚMERO	INSTITUCIONES PRINCIPALES INVOLUCRADAS
Colaboración interinstitucional	2	Universidad Interamericana, Centro Universitario Multidisciplinario de Guerrero (UNIMGRO)
Colaboración interinstitucional	1	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado De Guerrero
Coordinación en materia de preservación, restauración, conservación del equilibrio ecológico y la protección al medio ambiente	1	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Colaboración para la operación del programa de atención a grupos prioritarios para el ejercicio 2025	1	DIF Guerrero
Convenio marco de concurrencia de recursos para promover el desarrollo económico del estado y sus municipios, a través de programas de apoyo al campo	1	SAGADEGRO
Colaboración por el que se establecen los términos y condiciones a los que se sujetará la recaudación y aplicación del Derecho de Alumbrado Público ("DAP")	1	CFE Suministrador de Servicios Básicos

La figura del Oficial Mayor es fundamental en la administración municipal, ya que se encarga de la gestión del recurso humano disponible en el H. Ayuntamiento. Sus responsabilidades incluyen: Administración de personal, supervisión y coordinación de las actividades del personal municipal.



Gestión de recursos humanos, se encarga de la planificación, organización y control de los recursos humanos del Ayuntamiento.

Para su operación esta administración municipal está integrada por:



Haciendo un total de 188 empleados, donde 78 son mujeres y 110 hombres.

Atender las peticiones del buen desarrollo, logística y proyección de eventos.

Nuestra área con la finalidad de obtener buenos resultados ha fortalecido:

COLABORACIONES	CANTIDAD
Eventos que realizaron las diferentes áreas del H. Ayuntamiento Municipal	91
Eventos para la ciudadanía en general que solicita el apoyo.	18
Perifoneo	19



UN GOBIERNO DE UNIDAD

II. FORTALECIMIENTO DEMOCRÁTICO Y JUSTICIA SOCIAL



2.1 Participación Ciudadana y Comunitaria

En cumplimiento al compromiso de mantener un gobierno abierto, cercano y transparente, durante este primer año de administración se ha cimentado un nuevo modelo de gobernanza en el municipio de Quechultenango, teniendo como pilar fundamental la participación activa y organizada de la ciudadanía y sus comunidades.

Con la consigna de “un gobierno de unidad”, hemos institucionalizado el diálogo permanente como la herramienta principal para la toma de decisiones. Reconocemos que el conocimiento y las necesidades más apremiantes surgen desde las voces de nuestras comunidades, y es en ellas donde encontramos la ruta clara para el trabajo diario.

La Secretaría General es la instancia técnica y proactiva que, mediante la garantía de certeza jurídica y la diligente custodia del patrimonio documental, da cumplimiento a los acuerdos del Cabildo y formaliza los actos de la Administración.

En estrecha coordinación con las dependencias municipales, su labor es fundamental para edificar una comunidad segura, incluyente y competitiva, que favorezca la calidad de vida de habitantes y visitantes, en estricta consonancia con las metas del Plan Municipal de Desarrollo y el marco normativo establecido.



Se contestaron cuestionarios con las áreas requeridas por parte del censo nacional de gobiernos municipales y demarcaciones territoriales de la ciudad de México efectuado por el INEGI.

En el periodo que se informa el Cabildo de Quechultenango ha realizado, en el desempeño de sus funciones como órgano colegiado, un total de 29 sesiones, de las cuales una fue solemne, 14 ordinarias y 14 extraordinarias, en las que, con responsabilidad cívica, se deliberaron los principales temas de interés para la población y funcionamiento de la administración municipal.

Actividad	Descripción	Participantes	Asistencias
Toma de protesta	Para el buen funcionamiento de comunicación e interacción de gobierno y pueblo, cuya autoridad tiene vigencia del 1 de julio al 31 de diciembre del 2025, a quienes se les otorgó insumos de trabajo para su buen desempeño.	Comisarios Delegados Anexo	44 24 1
Comités de Desarrollo	Para representar y gestionar mejoras de su comunidad o Colonia	Colonia Insurgentes Colonia Libertad	46 59

Reafirmamos nuestro compromiso de continuar por este camino de trabajo conjunto, seguiremos impulsando estos mecanismos de participación, convencidos de que la verdadera fuerza transformadora de Quechultenango reside en la unidad y la organización de su gente.

2.2 COPLADEMUN

Planeación con visión y compromiso; se realizó la asamblea de participación comunitaria y presentación de la matriz de inversión para el desarrollo social, ejercicio presupuestal 2025 en Quechultenango.

El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal constituye un órgano de concertación y deliberación en materia de planeación estratégica, la cual tiene como función principal, fomentar la participación de los diversos sectores sociales en las etapas de formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo municipal.

En este sentido, la planeación estratégica se posiciona como un elemento esencial para el cumplimiento de objetivos institucionales y la toma de decisiones con una perspectiva de largo plazo, dicha planeación busca impulsar el desarrollo municipal, apoyándose en un Sistema Municipal de Planeación Democrática, el cual promueve la coordinación efectiva entre los tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal) en conjunto con la ciudadanía.

Con base en lo anterior, se busca proporcionar a los servidores públicos responsables de la evaluación de las dependencias municipales, una herramienta metodológica que los oriente en la elaboración de indicadores de desempeño. Esta guía tiene como propósito fomentar la creatividad y el compromiso en el diseño y adaptación de indicadores que permitan optimizar la evaluación de los programas institucionales bajo su responsabilidad.



No.	Descripción	Acuerdo
-----	-------------	---------

1	08 de junio de 2025	Presentación y Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Inversión 2025.
---	---------------------	---





2.3 Gobierno Incluyente

Gobierno de Puertas Abiertas y Oído Atento

Desde el primer día, esta administración municipal nos hemos caracterizado por mantener sus puertas abiertas, la atención directa a la ciudadanía no es un protocolo, sino un compromiso y una realidad.

Así también, al ser un gobierno de oído atento para con los ciudadanos tenemos la convicción de escuchar antes de decidir, valorar la voz del pueblo y convertir las inquietudes en acciones.



Asambleas Comunitarias: la obra prioritaria la deciden sus habitantes

Uno de los ejes más significativos de nuestra gestión ha sido la realización de asambleas y reuniones de planeación participativa en las diferentes localidades del municipio. En estos espacios de encuentro directo entre el gobierno municipal, los comisarios, los representantes de los sectores y todos los ciudadanos interesados, hemos construido, de manera conjunta, la agenda de desarrollo municipal.

En estas asambleas, mediante el diálogo abierto y la deliberación democrática e inclusiva, se definen y priorizan las obras y acciones de mayor impacto para cada comunidad. Este proceso garantiza que los recursos públicos se destinen a lo que la población realmente necesita y considera

urgente y de mayor beneficio social, fortaleciendo así el sentido de corresponsabilidad y el poder de decisión de la comunidad sobre su propio desarrollo.



Resultados de un Esfuerzo Colectivo

El fruto de esta colaboración de gobierno - pueblo constante ya comienza a verse materializado en obras de beneficio social, proyectos productivos y acciones de mejora de servicios que responden fielmente a lo solicitado por la población en estos espacios de participación. Este modelo ha permitido optimizar recursos, dar transparencia al quehacer gubernamental y, lo más importante, fortalecer el tejido social y la confianza entre la ciudadanía y su gobierno.





Compromiso Implementado

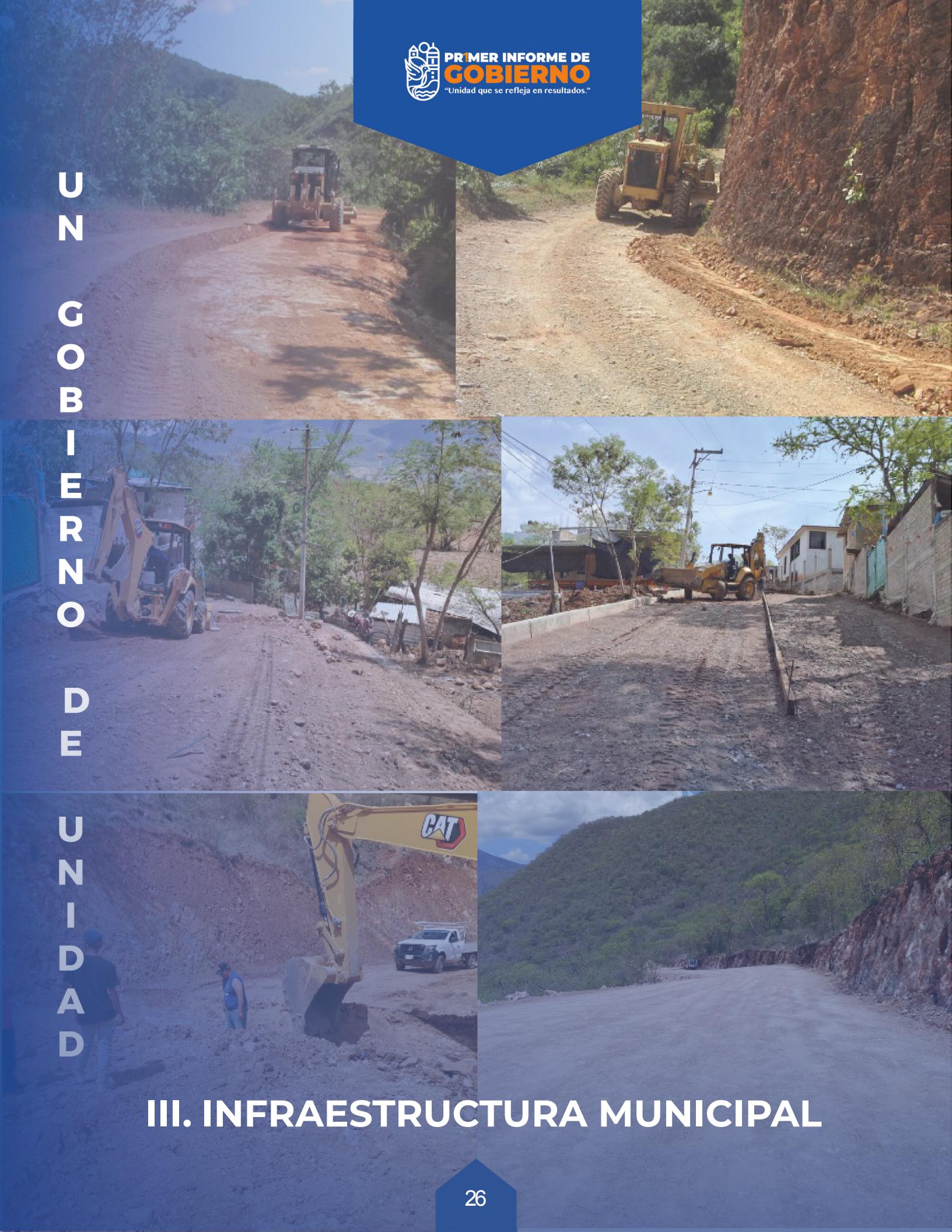
En atención a las necesidades de la ciudadanía y con el objetivo de optimizar los servicios municipales, esta administración implementó una estrategia de horario extendido, abriendo las puertas del H. Ayuntamiento todos los domingos a partir de las 8:00 horas; esta medida facilita el acceso a trámites administrativos a los habitantes de las comunidades, permitiéndoles conciliar sus gestiones con sus actividades dominicales habituales en un marco de eficiencia y servicio cercano a la población.

Esta administración se ha distinguido por implementar un gobierno de proximidad y presencia territorial, brindando atención personalizada tanto en las localidades como en las instalaciones de la Presidencia Municipal y la Sala de Cabildo; hemos atendido mil ciento noventa y seis audiencias, en las que se reciben solicitudes, requerimientos de apoyo, entre otras peticiones y audiencias solicitadas por ciudadanos a nuestro gobierno municipal.





III. INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL





3.1 Conectividad y Accesibilidad Comunitaria

Desarrollo Urbano

El Área de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Quechultenango presenta un informe de avances en la gestión del crecimiento urbano ordenado, seguro y sostenible. Sus acciones principales incluyen la regulación de usos de suelo, la emisión de licencias y dictámenes de construcción, la regularización de fraccionamientos y la actualización del Atlas de Riesgo Municipal para mitigar vulnerabilidades. El objetivo es garantizar certeza jurídica a los proyectos y un desarrollo territorial que priorice la seguridad y el bienestar de la ciudadanía.

Acciones Realizadas

Durante el periodo que se informa, el Área de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Quechultenango, Guerrero, llevó a cabo una serie de acciones orientadas a regular, ordenar y planear el crecimiento del municipio, buscando con ello dar certeza jurídica a los ciudadanos y fomentar un desarrollo urbano seguro y sostenible. Dichas actividades se pueden agrupar de la siguiente manera:

a) Ordenamiento del territorio y uso de suelo

Se atendieron múltiples solicitudes de subdivisión y fusión de predios, trámites que permiten regularizar la tenencia de la tierra y dar seguridad a los propietarios respecto al manejo de sus terrenos. Asimismo, se emitieron dictámenes y constancias de cambio de uso de suelo, principalmente en la transición de suelo rústico a urbano, favoreciendo con ello la integración de nuevas áreas al desarrollo de la cabecera municipal y sus comunidades.

b) Control de la construcción

Para asegurar que las edificaciones se realicen conforme a la normatividad vigente, se expedieron licencias de construcción

y se llevaron a cabo certificaciones de planos. Además, se otorgaron constancias de alineamiento y de no afectación, documentos fundamentales que garantizan el respeto a la traza urbana y evitan riesgos en las edificaciones.

c) Identidad y registro urbano

Con la finalidad de fortalecer la organización y registro de los predios del municipio, se realizaron trámites relacionados con la asignación de número oficial, brindando certeza a los habitantes sobre la ubicación legal de sus propiedades dentro de la mancha urbana.

d) Infraestructura y servicios urbanos

Se atendieron solicitudes de ruptura en la vía pública, autorizando aquellas necesarias para la introducción, reparación o mantenimiento de servicios básicos como agua potable, drenaje y energía eléctrica. De igual forma, se otorgaron autorizaciones en áreas a lotificar, con el objetivo de garantizar que los nuevos desarrollos se a adecuen a las disposiciones técnicas y legales correspondientes.

e) Autorización y regularización de fraccionamientos

Se trabajó en la autorización de fraccionamientos y en los procesos de regularización de asentamientos irregulares, con el propósito de integrarlos de manera formal al desarrollo urbano, facilitando el acceso a servicios básicos y mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

f) Planeación y gestión del riesgo

En coordinación con otras instancias, se dio continuidad a los trabajos vinculados al Atlas de Riesgo del municipio, herramienta estratégica para la identificación de zonas susceptibles a fenómenos naturales, particularmente inundaciones. Este instrumento resulta indispensable para orientar la toma de decisiones en materia de planeación y protección civil.



Resultado e Impacto

Las acciones emprendidas por el Área de Desarrollo Urbano durante el presente periodo han permitido avanzar en la regulación, planeación y ordenamiento del territorio en el municipio de Quechultenango, Guerrero. Los resultados obtenidos se pueden destacar en los siguientes aspectos:

- Seguridad jurídica y certeza en la tenencia de la tierra: Mediante la emisión de dictámenes, constancias y certificaciones, así como a través de la subdivisión y fusión de predios, se otorgó certeza a los propietarios, evitando conflictos de colindancias y promoviendo el uso adecuado del suelo.
- Impulso al desarrollo urbano ordenado: La expedición de licencias de construcción, constancias de alineamiento y de no afectación, junto con la asignación de números oficiales, contribuyó a que las edificaciones se realizaran en apego a la normativa vigente, garantizando seguridad estructural y una correcta integración a la traza urbana.
- Mejoramiento de infraestructura y servicios básicos: A través de la autorización de rupturas en la vía pública, se facilitó la introducción y rehabilitación de servicios esenciales como agua potable, drenaje y energía eléctrica, beneficiando directamente a las familias de distintas colonias y comunidades.
- Regularización e integración de fraccionamientos: El trabajo realizado en la autorización y regularización de fraccionamientos permitió dar orden a nuevos desarrollos habitacionales, asegurando que los habitantes tengan acceso a los servicios básicos y que estos asentamientos se integren de manera formal a la mancha urbana.
- Gestión del riesgo y prevención: Con la actualización y aplicación del Atlas de Riesgo del municipio, se avanzó en la identificación de zonas vulnerables, particularmente aquellas susceptibles a inundaciones, lo que representa una herramienta fundamental para la

- planeación territorial y la protección de la población.

En conjunto, estas acciones han impactado positivamente en el ordenamiento territorial, en la seguridad de las construcciones y en la calidad de vida de los habitantes de Quechultenango. Asimismo, han sentado bases firmes para continuar con un desarrollo urbano más responsable, planificado y resiliente.

Resultado de Trámites Realizados durante este Periodo

Trámite	TOTAL DE TRÁMITES CONCLUIDOS
SUBDIVISIÓN DE PREDIOS	57
FUSIÓN DE PREDIOS	8
CERTIFICACIÓN DE PLANOS	57
LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	75
NÚMERO OFICIAL	4
CONSTANCIA DE USO DE SUELO	5
DICTAMEN DE USO DE SUELO	5
CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO	13
CONSTANCIA DE NO AFECTACIÓN	58
RUPTURA EN LA VÍA PÚBLICA	8
AUTORIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS	0
AUTORIZACIÓN DE ÁREAS DE LOTIFICACIÓN	1

Retos y Problemáticas Detectadas

Durante la realización de las diversas actividades del Área de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Quechultenango, Guerrero, se han identificado una serie de retos y problemáticas que afectan el desarrollo urbano ordenado y la gestión eficiente del territorio. Entre los principales destacan:

a) Crecimiento urbano desordenado

El municipio presenta un aumento constante en la demanda de vivienda y nuevos fraccionamientos, lo que en ocasiones genera asentamientos irregulares o desarrollos que no cumplen plenamente con la normatividad vigente. Esta situación dificulta la planificación urbana y requiere una supervisión continua para garantizar la seguridad y la funcionalidad de las zonas habitadas.

b) Asentamientos en zonas de riesgo

A pesar de los esfuerzos realizados mediante el Atlas de Riesgo, se ha detectado que algunos predios se encuentran ubicados en áreas susceptibles a fenómenos naturales, principalmente inundaciones. Esto representa un desafío para la regulación del suelo y la protección de la ciudadanía, obligando a priorizar estrategias preventivas y medidas de mitigación de riesgos.

c) Limitaciones en infraestructura y servicios públicos

En algunas colonias y fraccionamientos, los trámites de ruptura en vía pública y autorización de servicios básicos se enfrentan a dificultades técnicas y de

logísticas, lo que retrasa la instalación de infraestructura esencial como agua potable, drenaje y electricidad.

d) Procesos administrativos y regularización

La regularización de fraccionamientos existentes y la integración de nuevos desarrollos a la traza urbana requieren de un seguimiento exhaustivo y coordinación con otras dependencias. Los procesos pueden ser complejos y demandan tiempo, lo que representa un reto para garantizar agilidad y eficiencia en la atención a los ciudadanos.

e) Actualización de normatividad y planeación

Es fundamental mantener actualizados los reglamentos, planes de desarrollo urbano y lineamientos técnicos, con el objetivo de que los trámites y autorizaciones se realicen conforme a las mejores prácticas y estándares vigentes. La falta de actualización puede generar inconsistencias en la aplicación de la normativa y dificultades en la gestión ordenada del territorio.

Actualmente, el municipio no cuenta con un Plan de Desarrollo Urbano formal, por lo que se plantea avanzar en su elaboración de manera progresiva, utilizando como referencia la información obtenida del Atlas de Riesgo, lo que permitirá integrar datos precisos sobre zonas susceptibles a fenómenos naturales y orientar la planeación urbana hacia un crecimiento seguro y sostenible.



Obras Públicas

Esta administración se enfoca en atender las necesidades sociales de Quechaltenango, priorizando obras que reduzcan la desigualdad y garanticen servicios básicos como agua potable, drenaje, electrificación y vivienda con la finalidad de cumplir las metas plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027.

Para financiar estas acciones, el municipio se apega al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (**FAIS**), y en su componente de Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FAISMUN**), administrando los recursos con transparencia y eficiencia, dirigidos especialmente a comunidades con pobreza extrema y rezago social. Este informe detalla las obras programadas para beneficiar a dichas localidades.

El Municipio de Quechaltenango tiene asignado a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) en su componente **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)** la cantidad de **\$ 153,475,647.00** (ciento cincuenta y tres millones cuatrocientos setenta y cinco mil seiscientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.), para el financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien a la población con diversas condiciones de rezago, las cuales contribuyen a reducir las carencias sociales en materia de infraestructura social.

Por lo tanto, tomando en consideración los principales **Rubros de Infraestructura Social Básica** (Agua potable, Alcantarillado, Drenaje y Letrinas, Urbanización, Electrificación rural y de colonias pobres, Infraestructura Básica del Sector Educativo, Infraestructura Básica del Sector Salud y Mejoramiento de Vivienda), señalados en el Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Se elaboró el programa anual de obras para el **ejercicio fiscal 2025**, el cual tiene como propósito impulsar el desarrollo de las **44 localidades, 23 delegaciones y un anexo** que conforman el Municipio de Quechaltenango.

A continuación, se anexan las obras programadas para su ejecución:

Origen de los recursos: **Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.**





OBRAS Y/O ACCIONES

Nº	Nombre de la Obra o Acción	Localidad	Monto
Drenaje y Letrinas (DRE)			
11	Mantenimiento con desazolve del río Huacapa en la localidad Rancho la Coyotera, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Rancho la Coyotera	\$ 2,430,979.35
12	Mantenimiento con desazolve del río Huacapa en la localidad Quechultenango, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Quechultenango	\$ 5,865,539.87
13	Mantenimiento con desazolve del río Huacapa tramo canalizado con sección rectangular en la localidad Quechultenango, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Quechultenango	\$ 2,884,624.47
14	Mantenimiento con desazolve del río Huacapa en la localidad Coscamila, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Coscamila	\$ 3,811,454.06
15	Mantenimiento con desazolve del río limpio en la localidad Quechultenango, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Quechultenango	\$ 2,616,475.32
16	Rehabilitación de red de drenaje sanitario en la calle prolongación Ambrosio Figueroa en la localidad Quechultenango, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Quechultenango	\$ 325,156.70
17	Construcción de red de drenaje sanitario en la localidad Quechultenango, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Quechultenango	\$ 1,113,765.72

Subtotal Drenaje y Letrinas \$19,047,995.49

Nº	Nombre de la Obra o Acción	Localidad	Monto
Agua potable (APO)			
1	Construcción de tanque público de agua potable en la localidad Jocutla, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Jocutla	\$ 932,178.90
2	Construcción de tanque público de agua potable en la localidad Santa Cruz, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Santa Cruz	\$ 931,774.22
3	Construcción de tanque público de agua potable en la localidad Los manguitos, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Los Manguitos	\$ 831,956.91
4	Construcción de tanque público de agua potable en la localidad Zacualpan, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Zacualpan	\$ 923,343.10
5	Ampliación de sistema de agua entubada en la localidad Llano Grande, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Llano Grande	\$ 6,052,357.62
6	Rehabilitación de sistema de agua entubada en la localidad Tlanicuilulco, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Tlanicuilulco	\$ 6,215,389.03
7	Rehabilitación de red de agua entubada en la localidad Jalapa, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Jalapa	\$ 674,378.86
8	Rehabilitación de sistema de agua entubada en la localidad Jalapa, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Jalapa	\$ 1,045,420.80
9	Construcción de sistema de agua entubada en la localidad Jocutla, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Jocutla	\$ 1,537,062.56
10	Construcción de red de agua entubada en la localidad Jocutla, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Jocutla	\$ 7,764,873.96

Subtotal Agua potable \$ 26,908,735.96



OBRAS Y/O ACCIONES

Nº	Nombre de la Obra o Acción	Localidad	Monto
Electrificación Rural y de Colonias Pobres (ELE)			
18	Ampliación de red de electrificación en la localidad Ahuacatepec, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Ahuacatepec	\$ 2,208,856.48
19	Mantenimiento preventivo de red de electrificación en la localidad Colotlipa, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Colotlipa	\$ 736,018.47
20	Mantenimiento preventivo de red de electrificación en la localidad Quechultenango, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Quechultenango	\$ 292,606.87
21	Ampliación de red de electrificación en la localidad Teozintla, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Teozintla	\$ 1,001,898.14
Subtotal Electrificación Rural y de Colonias Pobres			\$ 4,239,379.96

OBRAS Y/O ACCIONES

Nº	Nombre de la Obra o Acción	Localidad	Monto
Infraestructura Básica del Sector Educativo (IBE)			
22	Construcción de cancha deportiva en la escuela Telesecundaria Isaac Newton con C.C.T. 12DTV1028N en la localidad Quechultenango, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Quechultenango	\$ 1,062,364.67
23	Construcción de techo en áreas de uso múltiple en la escuela Telesecundaria Isaac Newton con C.C.T. 12DTV1028N en la localidad Quechultenango, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Quechultenango	\$ 1,135,849.98
24	Construcción de plaza cívica en el Telebachillerato Comunitario Num 301 con C.C.T. 12ETK0301Q en la localidad Santa Fe, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Santa Fe	\$ 703,806.42
25	Construcción de cancha deportiva en la escuela Telesecundaria Benito Juárez García con C.C.T. 12DTV0590E en la localidad Tonalapa, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Tonalapa	\$ 1,443,812.10
26	Construcción de techo en Áreas de uso múltiple en el Telebachillerato Comunitario Num 301 con C.C.T. 12ETK0301Q en la localidad Santa Fe, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Santa Fe	\$ 749,230.43
27	Construcción de techo en áreas de uso múltiple en la escuela Telesecundaria Benito Juárez García con C.C.T. 12DTV0590E en la localidad Tonalapa, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Tonalapa	\$ 1,018,528.01
28	Construcción de cancha deportiva en el Telebachillerato Comunitario Num 195 con C.C.T. 12ETK0195X en la localidad Jalapa, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Jalapa	\$ 920,830.65
29	Construcción de techo en áreas de uso múltiple en el Telebachillerato Comunitario Num 195 con C.C.T. 12ETK0195X en la localidad Jalapa, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Jalapa	\$ 1,128,570.77
Subtotal Infraestructura Básica del Sector Educativo			\$ 8,162,993.03

PRIMER INF
GOBIE
“Unidad que se refle



OBRAS Y/O ACCIONES

Nº	Nombre de la Obra o Acción	Localidad	Monto
----	----------------------------	-----------	-------

Urbanización (URB)

31 Rehabilitación de camino rural Teozintla – Naranjuelo del km 0+000.00 al km 8+000.00, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.

32 Rehabilitación de camino rural Xochitlán – Estoyahualco del km 0+000.00 al km 5+920.00, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.

33 Rehabilitación de camino rural crucero Nanzintla – Platanillo del km 4+000.00 al km 9+200.00, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.

34 Rehabilitación de camino rural La Parota – Zacualpan del km 0+000.00 al km 4+820.00, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.

35 Rehabilitación de camino rural Llano Grande – Niyantitlan del km 0+000.00 al km 4+100.00, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.

36 Rehabilitación de camino saca cosechas del km 0+000.00 al km 2+980.00 en la localidad Teozintla, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.

37 Rehabilitación de camino saca cosechas del km 0+000.00 al km 2+240.00 en la localidad Los Manguitos, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.

38 Rehabilitación de camino rural Quechultenango – Ostocapa del km 3+760.00 al km 6+450.00, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.

39 Rehabilitación de camino rural crucero Tecuitlapa – Tecampana del km 0+000.00 al km 2+220.00, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.

40 Rehabilitación de camino rural Xochitlán – Temocongo del km 0+000.00 al km 2+060.00, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.

41 Rehabilitación de camino rural crucero Los Ranchitos – crucero Nanzintla del km 0+000.00 al km 1+720.00, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.

42 Rehabilitación de camino rural crucero Tecuitlapa – Tecuitlapa del km 0+000.00 al km 4+280.00 en la localidad Tecuitlapa, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.

43 Rehabilitación de camino rural pueblo Viejo – Nacaxtlan del km 0+000.00 al km 2+780.00, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.

44 Rehabilitación de camino rural Tlancuilulco - Tepoxtlahuaca del km 0+000.00 al km 3+440.00, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.

OBRAS Y/O ACCIONES

Nº	Nombre de la Obra o Acción	Localidad	Monto
----	----------------------------	-----------	-------

Mejoramiento de vivienda (MEV)

30 Construcción de trece cuartos dormitorios en la localidad Huiziltepec, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero. Huiziltepec \$ 2,963,456.37

Subtotal Mejoramiento de vivienda \$ 2,963,456.37

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

“Unidad que se refleja en la acción”



45	Rehabilitación de camino rural crucero Jocuita - Teozintla del km 0+000.00 al km 11+060.00, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Teozintla	\$ 1,977,534.29	61	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle San Francisco en la localidad Colotipa, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Colotipa	\$ 4,746,113.74
46	Rehabilitación de camino rural Naranjitas del km 0+000.00 al km 12+080.00, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Naranjitas	\$ 1,958,215.84	62	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Oriente en la localidad Juxtlahuaca, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Juxtlahuaca	\$ 3,001,280.90
47	Rehabilitación de camino rural Santa Cruz - Pueblo Viejo del km 0+000.00 al km 16+200.00, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Pueblo Viejo	\$ 2,119,851.70	63	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle prolongación Ambrosio Figueroa en la localidad Quechultenango, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Quechultenango	\$ 1,679,621.70
48	Rehabilitación de camino rural Quechultenango - Mexcaltepec del km 0+000.00 al 7+000.00, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Mexcaltepec	\$ 1,553,774.69	64	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle 5 de mayo en la localidad Juxtlahuaca, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Juxtlahuaca	\$ 261,347.78
49	Rehabilitación de camino saca cosechas del km 0+000.00 al km 6+360.00 en la localidad Lomas de San Pedro (San José), Municipio de Pedro (San José) Quechultenango, Estado de Guerrero.	Lomas de San Pedro (San José)	\$ 1,498,516.80	65	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Vicente Guerrero en la localidad Achigca, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Achigca	\$ 1,115,896.51
50	Rehabilitación de camino saca cosechas del km 0+000.00 al km 5+880.00 en la localidad Nanzintla, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Nanzintla	\$ 1,408,679.51	66	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle El amate en la localidad Ostocapa, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Ostocapa	\$ 2,062,982.79
51	Rehabilitación de camino rural las Palmitas - El Cocoyul Palmitas del km 0+000.00 al km 5+000.00, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	El Cocoyul Palmitas	\$ 1,121,138.04	67	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Telebachillerato en la localidad Santa Fe, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Santa Fe	\$ 808,178.16
52	Rehabilitación de camino rural Naranjitas - Xochitlán del km 0+000.00 al km 5+460.00, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Xochitlán	\$ 1,032,788.98	68	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Rubén Figueroa en la localidad Colonia Rubén Figueroa Alcocer, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Colonia Rubén Figueroa Alcocer	\$ 1,687,789.40
53	Rehabilitación de camino rural Colotipa - El Aguacate del km 0+000.00 al km 4+640.00, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	El Aguacate	\$ 1,071,378.27	69	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Nicolás Bravo en la localidad Pueblo Viejo, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Pueblo Viejo	\$ 607,216.71
54	Rehabilitación de camino rural Jalapa - Santa Cruz del km 0+000.00 al km 2+760.00, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Santa Cruz	\$ 645,025.27	70	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Libramiento en la localidad Coscamila, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Coscamila	\$ 1,962,094.86
55	Rehabilitación de camino rural Cocoyul - La Parota del km 0+000.00 al km 3+660.00, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	La Parota	\$ 787,820.73	71	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Altamirano en la localidad San Martín, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	San Martín	\$ 532,470.76
56	Rehabilitación de camino saca cosechas del km 0+000.00 al km 2+800.00 en la localidad La Parota, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	La Parota	\$ 514,876.01	72	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Independencia en la localidad Zalpizaco, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Zalpizaco	\$ 2,078,273.92
57	Rehabilitación de camino rural Xochitlán - Barrio Nuevo del km 0+000.00 al km 1+340.00, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Barrio Nuevo	\$ 239,476.08	73	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle El Tule en la localidad Vicente Guerrero El Tule, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Vicente Guerrero El Tule	\$ 591,370.46
58	Rehabilitación de camino rural Barrio Nuevo - Tecuicatlpa del km 0+000.00 al Km 2+020.00, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Teocuitlapa	\$ 337,882.98	74	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Juan N Álvarez en la localidad Santa Fe, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Santa Fe	\$ 4,429,508.89
59	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Vicente Guerrero en la localidad Quechultenango, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Quechultenango	\$ 856,310.74	75	Construcción de muro de contención para prevención de inundaciones en la colonia Manía de la localidad Quechultenango, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Quechultenango	\$ 10,519,402.34
60	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle prolongación Morelos en la localidad Quechultenango, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Quechultenango	\$ 476,002.20	76	Construcción de muro de contención para prevención de inundaciones en la colonia centro de la localidad Quechultenango, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Quechultenango	\$ 11,976,294.53

77	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle 19 de marzo en la localidad San José, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	San José	\$ 299,188.57
78	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle 20 de noviembre en la localidad San José, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	San José	\$ 877,131.82
79	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Cuauhtémoc en la localidad Juxtlahuaca, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Juxtlahuaca	\$ 1,894,099.91
80	Construcción de pavimentación del camino crucero Grutas de Juxtlahuaca – crucero Xiloxuchicán, localidad Juxtlahuaca, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Juxtlahuaca	\$ 2,713,747.51
81	Construcción de pavimentación del camino Jalapa – Santa Cruz, localidad Jalapa, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Jalapa	\$ 2,044,211.66
82	Rehabilitación de bacheo profundo en el camino crucero Colotlipa – Colonia Rubén Figueroa Alcocer, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Colonia Rubén Figueroa Alcocer	\$ 1,432,028.83
83	Construcción de camino en el tramo que se desgajó durante el paso del huracán John, localidad Juxtlahuaca, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Juxtlahuaca	\$ 889,175.76
84	Construcción de pavimentación en el tramo donde se modificó el eje del camino debido a las afectaciones del huracán John, localidad Juxtlahuaca, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.	Juxtlahuaca	\$ 1,967,240.82
Subtotal Urbanización			\$ 88,774,693.64
PRODIM (HASTA 2%)			\$ 531,734.27
GASTOS INDIRECTOS (HASTA UN 3%)			\$ 2,846,658.28
IMPORTE TOTAL			\$153,475,647.00

Los rubros de mayor inversión son: **AGUA POTABLE**, contempla la cantidad de **\$ 26,908,735.96** (veintiséis millones novecientos ocho mil setecientos treinta y cinco pesos 96/100 M.N.), para la realización de diez acciones que benefician directamente a la población que no tiene acceso directo al servicio de agua entubada; **DRENAJE Y LETRINAS**, contempla la cantidad de **\$ 19,047,995.49** (diecinueve millones cuarenta y siete mil novecientos noventa y cinco pesos 49/100 M.N.), para la realización de siete acciones que tienen como objetivo prevenir o disminuir afectaciones ambientales y en la salud de las personas; **INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO**, contempla la cantidad de **\$ 8,162,993.03** (ocho millones ciento sesenta y dos mil novecientos noventa y tres pesos 03/100 M.N.), para la realización de trece acciones que contribuyen con el desarrollo de los centros y/o planteles educativos, y; **URBANIZACIÓN**, contempla la cantidad de **\$ 88,774,693.64** (ochenta y ocho millones setecientos setenta y cuatro mil seiscientos noventa y tres pesos 64/100 M.N.), para la realización de cincuenta y dos acciones que contribuyen con el desarrollo social y económico de las zonas de atención prioritaria rural y urbano.

Además de lo anterior, El Municipio ha ejercido la cantidad de **\$ 1, 003,254.64** (un millón tres mil doscientos cincuenta y cuatro pesos 64/100 M.N.), provenientes de los ingresos propios y/o ingresos públicos municipales, para la realización de las acciones plasmadas en el programa de devolución de derechos (PRODDER), los cuales consisten en: **rehabilitación de drenaje sanitario en diversas calles de la localidad Colotlipa, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.**



Informe Fotográfico

Rubro

Agua Potable (APO)

Nombre de la obra

Construcción de tanque público de agua potable en la localidad Zacualpan, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.



Rubro

Drenaje y Letrinas (DRE)

Nombre de la obra

Mantenimiento con desazolve del río Huacapa en la localidad Rancho la Coyotera, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.



Rubro

Drenaje y Letrinas (DRE)

Nombre de la obra

Mantenimiento con desazolve del río Huacapa en la localidad Quechultenango, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.



Rubro

Drenaje y Letrinas (DRE)

Nombre de la obra

Mantenimiento con desazolve del río Huacapa tramo canalizado con sección rectangular en la localidad Quechultenango, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.





Rubro

Drenaje y Letrinas (DRE)

Nombre de la obra

Mantenimiento con desazolve del río Huacapa en la localidad Coscamila, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.



Rubro

Drenaje y Letrinas (DRE)

Nombre de la obra

Rehabilitación de red de drenaje sanitario en la calle prolongación Ambrosio Figueroa en la localidad Quechultenango, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.



Rubro

Drenaje y Letrinas (DRE)

Nombre de la obra

Mantenimiento con desazolve del río Limpio en la localidad Quechultenango, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.



Rubro

Drenaje y Letrinas (DRE)

Nombre de la obra

Construcción de red de drenaje sanitario en la localidad Quechultenango, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.





Rubro

**Electrificación Rural y de
Colonias Pobres (ELE)**

Nombre de la obra

Ampliación de red de electrificación en la localidad Ahuacatepec, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.



Rubro

**Electrificación Rural y de
Colonias Pobres (ELE)**

Nombre de la obra

Mantenimiento preventivo de red de electrificación en la localidad Colotlipa, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.



Rubro

**Electrificación Rural y de
Colonias Pobres (ELE)**

Nombre de la obra

Ampliación de red de electrificación en la localidad Teozintla, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.





Rubro

Infraestructura Básica del
Sector Educativo (IBE)

Nombre de la obra

Construcción de cancha deportiva en la escuela Telesecundaria Isaac Newton con C.C.T. 12DTV1028N en la localidad Quechultenango, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.



Rubro

Urbanización (URB)

Nombre de la obra

Rehabilitación de camino rural Teozintla - Naranjuelo del km 0+000.00 al km 8+000.00, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.



Rubro

Urbanización (URB)

Nombre de la obra

Rehabilitación de camino rural Xochitlán - Estoyahualco del km 0+000.00 al km 5+920.00, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.



Rubro

Urbanización (URB)

Nombre de la obra

Rehabilitación de camino rural crucero Nanzintla - Platanillo del km 4+000.00 al km 9+200.00, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.



Rubro

Urbanización (URB)

Nombre de la obra

Rehabilitación de camino rural La Parota - Zacualpan del km 0+000.00 al km 4+820.00, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.



Rubro

Urbanización (URB)

Nombre de la obra

Rehabilitación de camino rural Llano Grande - Niyantitlan del km 0+000.00 al km 4+100.00, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.



Rubro

Urbanización (URB)

Nombre de la obra

Rehabilitación de camino saca cosechas del km 0+000.00 al km 2+980.00 en la localidad Teozintla, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.





Rubro

Urbanización (URB)

Nombre de la obra

Rehabilitación de camino saca cosechas del km 0+000.00 al km 3+240.00 en la localidad Los Manguitos, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.



Rubro

Urbanización (URB)

Nombre de la obra

Rehabilitación de camino rural Quechultenango – Ostocapa del km 3+760.00 al km 6+450.00, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.



Rubro

Urbanización (URB)

Nombre de la obra

Rehabilitación de camino rural crucero Teocuitlapa – Tecampana del km 0+000.00 al km 2+220.00, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.



Rubro

Urbanización (URB)

Nombre de la obra

Rehabilitación de camino rural Xochitlan – Temoongo del km 0+000.00 al km 2+060.00, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.



Rubro

Urbanización (URB)

Nombre de la obra

Rehabilitación de camino rural crucero Los Ranchitos – crucero Nanzintla del km 0+000.00 al km 1+720.00, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.



Rubro

Urbanización (URB)

Nombre de la obra

Rehabilitación de camino rural crucero Teocuitlapa – Teocuitlapa del km 0+000.00 al km 4+280.00 en la localidad Teocuitlapa, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.



Rubro

Urbanización (URB)

Nombre de la obra

Rehabilitación de camino rural pueblo Viejo – Nacaxtlan del km 0+000.00 al km 2+780.00, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.



Rubro

Urbanización (URB)

Nombre de la obra

Rehabilitación de camino rural Tlanicuilulco - Tepoxtlahuaca del km 0+000.00 al km 3+440.00, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.





Rubro

Urbanización (URB)

Nombre de la obra

Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Vicente Guerrero en la localidad Quechultenango, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.



Rubro

Urbanización (URB)

Nombre de la obra

Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle prolongación Morelos en la localidad Quechultenango, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.



Rubro

Urbanización (URB)

Nombre de la obra

Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle San Francisco en la localidad Colotlipa, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.



Rubro

Urbanización (URB)

Nombre de la obra

Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Oriente en la localidad Juxtlahuaca, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.



Rubro

Urbanización (URB)

Nombre de la obra

Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle prolongación Ambrosio Figueroa en la localidad Quechultenango, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.



Rubro

Urbanización (URB)

Nombre de la obra

Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle 5 de mayo en la localidad Juxtlahuaca, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.



Rubro

Urbanización (URB)

Nombre de la obra

Construcción de pavimentación del camino Jalapa – Santa Cruz, localidad Jalapa, Municipio de Quechultenango, Estado de Guerrero.



UN GOBIERNO DE UNIDAD



IV. DESARROLLO MUNICIPAL SOSTENIBLE; AGENDA 2030



4.1 Asistencia Social

El presente informe es el reflejo de un compromiso social inquebrantable y la materialización de nuestra acción de gobierno alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Bajo el principio del Amor y Unidad, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, (DIF Municipal) presidido por la Q.B.P. Elda Bobadilla Ortega, informa con gran orgullo y compromiso sobre las siguientes actividades realizadas en beneficio de nuestra comunidad. Con la firme convicción de que la unidad familiar es el pilar fundamental para una sociedad fuerte y la solidaridad, nuestra presidenta ha impulsado una serie de iniciativas diseñadas para tejer una red de apoyo, capio y oportunidades para todos los habitantes de Quechultenango, especialmente para los más vulnerables.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Municipal (DIF) de Quechultenango informa a la ciudadanía sobre las siguientes actividades realizadas:

Dotaciones	Total	Descripción
Despensas	11,754	Entregadas en la cabecera municipal y sus comunidades, como parte de los programas de asistencia alimentaria dirigidos a grupos prioritarios, en situación de emergencia y desastres.
Despensas	2,254	Entregadas a escuelas de nivel básico
Desayunos	9,000	En coordinación con la fundación World Central Kitchen y el DIF municipal ofrecieron a las personas afectadas por el huracán John.
Cobertores	415	En coordinación con el programa "Cobijando Guerrero" se apoyaron las comunidades: Aztatepec Sur, Aztatepec Norte, El Tejoruco y Cuanacamatlá.
Colchonetas	200	Personas damnificadas por el huracán John en la cabecera municipal.
Kit Escolar	2	En apoyo al programa "Equipando para Transformar" del DIF Estatal de Guerrero, se benefició a la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla, ubicada en Niyantitlán y la Escuela Rodolfo Neri Vela, en la localidad de Zucualpan.
Huertos escolares	6	Escuelas de nivel Preescolar y Primaria, ubicadas en la cabecera municipal y comunidades.



Con la finalidad de realizar un aporte significativo a la salud y mejorar la calidad de vida de las personas se apoyó con:

Programas	Descripción	Comunidades	Receptores	Cantidad
“Tarjeta IGATIPAM”	Credencial emitida por el Instituto Guerrerense para la Atención Integral de las Personas Adultas Mayores, que brinda acceso a diversos apoyos y beneficios a este sector de la población	Oxtocapa, Jalapa, Platanillo, Colotlipa y la cabecera municipal de Quechultenango	Personas adultas	5
Aparatos funcionales, “Transformando Vidas” del DIF Estatal de Guerrero.	Con el objetivo de mejorar la movilidad y autonomía	Cabecera de Quechultenango y sus comunidades	Personas con discapacidad	17 sillas de ruedas, 5 bastones ortopédicos y 1 andadera ortopédica
“Ver Bien para Aprender Mejor”.	valoraciones oftalmológicas	Escuelas primarias bilingües del municipio de Quechultenango	Niñas y niños de escuelas primarias bilingües	592 valoraciones 67 lentes entregados
CRIG, IGATIPAM, INAPAM, ICATEGRO, Hospital Raymundo Abarca Alarcón de Chilpancingo (área de oftalmología), Instituto Estatal de Oftalmología de Acapulco.	Traslados para efectuar trámites, solicitar credenciales, valoraciones médicas, entre otros servicios	Personas de todo el municipio	Niños, adolescentes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad	350 personas
Campaña por el “Día Mundial de la Salud”, coordinación con especialistas de la Clínica SENETO	Valoración nefrológica, estudios de rastreo ultrasonográfico	Cabecera de Quechultenango	Población en general	70 personas 26 estudios
Pollas ponedoras	Apoyo a bajo costo, esta acción tuvo como objetivo impulsar la autosuficiencia alimentaria y el mejoramiento de la economía familiar	Municipio de Quechultenango y sus comunidades	Población en general	286 paquetes 10 pollas por paquete

También, el DIF Municipal con el objetivo de presentar un trato amable, humanitario y profesional el DIF Municipal se dio la tarea de:

- Asistencia a 10 reuniones de presidentas, presidentes y directores de los Sistemas DIF Municipales, con el objetivo de coordinar actividades, implementar estrategias conjuntas y fortalecer el trabajo institucional en beneficio de las familias del municipio.

- Participación en 6 capacitaciones ofrecidas por el DIF Estatal, entre las que destacan: nuevo registro y manejo del sistema de captura de asistencia alimentaria SIPABE, capacitación en línea para la impartición de conferencias en el área de atención y evaluación nutricional del DIF Guerrero, taller de preparación de alimentos altamente nutricionales.

Estas acciones fortalecen las capacidades del personal para ofrecer un mejor servicio a la comunidad.

Para implementar un municipio sano y próspero, El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) llevó a cabo un ciclo de conferencias dirigido a los grupos prioritarios del municipio:

- Se impartieron 8 conferencias sobre diversos temas de concientización y prevención, dirigidas a diferentes públicos: estudiantes de nivel secundaria, madres, padres o tutores, personal del H. Ayuntamiento, personal del hospital básico de la comunidad de Quechultenango, personal del DIF Municipal.
- Se impartieron conferencias a 750 personas de grupos prioritarios de diversas comunidades del municipio de Quechultenango, abordando temas como alimentos ultra procesados y lavado, desinfección y conservación de alimentos; estas actividades buscan fortalecer los hábitos alimenticios saludables y la seguridad alimentaria en la población.
- Se impartieron conferencias a 45 escuelas de nivel básico, incluyendo 22 primarias y 23 preescolares, dirigidas a madres, padres y tutores de estudiantes de comunidades del municipio de Quechultenango inscritas en el programa de desayuno caliente.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) municipal ha llevado a cabo diversas actividades en torno a celebraciones tradicionales y en beneficio de los adultos mayores.

La organizaron diversas actividades tradicionales durante el año, las cuales son:

- Almas y tradiciones del Día de Muertos.
- Desfile y encendido del Árbol Navideño teniendo la participación de 17 instituciones educativas del municipio.
- Posadas.
- Festejos del Día de Reyes
- Día del Niño
- Día de las Madres, entre otros.



En estas actividades se entregaron juguetes, regalos, rifas y premios, y se ofrecieron juegos inflables, shows de payasos, snacks, comida tradicional, música en vivo, espectáculos y danzas, con el propósito de promover la convivencia familiar y el rescate cultural en la comunidad.

Participación de 2 concursantes en el certamen de Catrinas organizado por el DIF Estatal de Guerrero, obteniendo el tercer lugar en la categoría infantil, destacando el talento y la representación cultural del municipio de Quechultenango.

Se realizaron 36 actividades semanales dirigidas a 55 personas adultas mayores inscritas en el Club "Recuerdos del Ayer", de las cuales 27 pertenecen a la localidad de Colotlipa y 28 al municipio de Quechultenango. Las actividades incluyeron: manualidades, convivencias, festejos de cumpleaños, partida de rosca de reyes, clases de danza, dotación de asistencia alimentaria, entre otras acciones orientadas al bienestar físico y emocional de este grupo prioritario.



Detrás de cada meta cumplida y cada actividad reportada en este documento, hay historias de esfuerzo y superación, este informe no solo describe los servicios prestados por la Unidad Básica de Rehabilitación, sino que da testimonio de nuestro compromiso de ofrecer una atención responsable, basada en la calidez, el respeto y la empatía, nuestras acciones, siempre orientadas por un principio de trato humano y personalizado, buscan generar un impacto positivo y tangible en la rehabilitación y la inclusión de quienes atendemos.



En la Unidad Básica de Rehabilitación, se brindó atención a 2649 pacientes durante un periodo de nueve meses, proporcionando servicios especializados para mejorar la salud y calidad de vida de la población.

La Unidad Básica de Rehabilitación se encarga de ofrecer tratamientos terapéuticos a pacientes que presentan alteraciones musculoesqueléticas o pérdida de funciones corporales debido a enfermedades o lesiones, con el objetivo de mejorar su movilidad y calidad de vida.

En las diferentes atenciones y actividades del área de UBR destacan las áreas de atención donde de terapia neurológica se realizaron 855, musculoesquelética fueron 1791 y de orofacial 3; generando un total de 5298 terapias realizadas.

Beneficiario	Cantidad	TOTAL
Mujer	1087	
Hombre	725	
Adulto mayor	452	
Pediátricos	385	
		2649

- ✓ Se brindó la atención a adultos mayores, realizando ejercicios de activación y actividad física.
- ✓ Se participó en los módulos de seguridad y salud en carrera de relevos infantil de las primarias del municipio.



Con el corazón lleno de compromiso y la convicción de que el bienestar emocional es la base de una comunidad fuerte, el área de Psicología del DIF Municipal presenta sus acciones realizadas.

Nuestro trabajo no se mide solo en cifras, sino en sonrisas restauradas, en miradas de esperanza recuperadas y en la tranquilidad de familias enteras, hemos puesto el alma en cada intervención, guiados por la firme creencia de que escuchar con empatía, contener con calidez y guiar con profesionalismo son actos de profundo amor a la comunidad, este informe es el reflejo de ese compromiso hecho realidad, de la responsabilidad afectuosa que asumimos para ser un faro de apoyo y acompañamiento psicológico para todos aquellos que más necesitan.

Beneficiario	Cantidad	TOTAL
Mujer	53	
Hombre	29	
Pacientes infantiles	89	
Adolescentes	27	198



Los pacientes atendidos presentaban diversos problemas de salud mental, se dio seguimiento con citas quincenales y se canalizó a aquellos que requerían atención especializada a las áreas correspondientes.

Los padecimientos más frecuentes atendidos por el área de Psicología incluyen: depresión, problemas de aprendizaje, ansiedad, duelo, problemas de lenguaje, trastornos de la alimentación, trastornos relacionados con la adicción, trastornos en la infancia y adolescencia, trastorno por déficit de atención con hiperactividad (tdah), entre otros.

Estas condiciones son abordadas con un enfoque integral para favorecer la salud mental y emocional de los pacientes.

El área de Psicología, en coordinación con la Fiscalía General del Estado de Guerrero, escuelas, direcciones del H. Ayuntamiento y el DIF Municipal, impartió 11 conferencias en escuelas de educación básica del municipio y sus comunidades, estas actividades contaron con la participación de padres de familia y estudiantes, abordando temas como prevención del delito, jornada de la paz, entre otros.

El área médica del DIF Municipal de Quechultenango, se encarga de brindar atención médica integral a la población de todas las edades, atendiendo sus problemáticas de salud mediante acciones preventivas, curativas y de promoción de la salud, asimismo, suministra medicamentos conforme a las recetas médicas.

Durante el periodo correspondiente, se realizaron diversas actividades:

- 70 consultas a pacientes femeninas, masculinas, niñas y niños.
- 9 tomas de glucosa.
- 25 entregas de medicamentos conforme a prescripción médica.
- 9 tomas de presión arterial.
- 1 aplicación de medicamento intramuscular.

El Gobierno Municipal de Quechaltenango trabajó en su primer año para promover la igualdad de género y proteger los derechos de niñas, niños, adolescentes y mujeres.

Se implementaron programas para prevenir la violencia, fomentar espacios seguros y promover la participación de la comunidad, mostrando los avances y el compromiso de seguir construyendo un municipio más justo e igualitario para todos.



“Unidad que se refleja en resultados.”

- Se entregaron 2 mil 500 láminas y 150 paquetes de herramientas, dentro del programa “DANDO Y DANDO”, que ofrece herramientas a bajo costo, beneficiando a un total de 400 personas.



La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Quechaltenango, durante el periodo comprendido entre octubre de 2024 y agosto de 2025, las actividades se llevaron a cabo con el propósito de salvaguardar la integridad, el bienestar y el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes.

Durante el periodo reportado, la Procuraduría emitió 7 constancias de cuidado temporal para menores en situación de vulnerabilidad y brindó asesoría legal en 70 casos relacionados con pensiones alimenticias, logrando la firma de 11 convenios.

Se atendieron 10 denuncias por omisión de cuidado, y se presentaron denuncias penales por delitos sexuales contra menores, con seguimiento jurídico y psicológico a las víctimas.

Además, se realizaron 60 visitas domiciliarias para evaluar y dar seguimiento a casos, y se gestionó la entrega de aparatos funcionales a menores con discapacidad, se fortaleció la coordinación con diversas instituciones para garantizar la protección integral de la niñez.

Entre los retos identificados están el incumplimiento de convenios y la reincidencia en omisión de cuidado, proponiéndose capacitación continua y mejora en protocolos interinstitucionales, la Procuraduría reitera su compromiso con la defensa de los derechos de la infancia y adolescencia, trabajando con enfoque integral, de género e interculturalidad para garantizar ambientes seguros y libres de violencia.

Con el firme convencimiento de que nuestro trabajo debe transformarse en bienestar para las familias, conjuntamente con los **Regidores**, ha sido un honor gestionar y acercar los apoyos que nuestra comunidad necesita, trabajando con esfuerzo y corazón, en documento reflejamos nuestro compromiso de ser un vínculo cercano y eficaz entre la ciudadanía y su gobierno, para juntos seguir construyendo un municipio más justo y con mejores oportunidades.

- Se gestionó la entrega de canastas básicas destinadas a personas en situación de vulnerabilidad.
- Se gestionaron ante las oficinas de ICATEGRO diversos cursos dirigidos a personas del municipio, con el propósito de promover la capacitación y el desarrollo comunitario; dando como positivo impartir un curso del cuidado de la piel para mujeres del municipio.
- Se hicieron gestiones para la adquisición y venta de tinacos y alambre de púas a bajo costo, en beneficio de la población del municipio. Como resultado de esto se logró la venta de 350 tinacos de la marca TINACAR, con capacidad de 1,100 litros, de tipo tricapa, así como 20 rollos de alambre de púas de 34 kilogramos cada uno.
- Se llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración con la Brigada de Educación para el Desarrollo Rural No. 76, con sede en Xaltianguis, Guerrero, con el propósito de ofrecer capacitación a productores y amas de casa en diversos rubros, tales como agricultura, ganadería, actividades forestales, agroindustria, entre otros. Esta iniciativa tiene como finalidad brindar herramientas y conocimientos técnicos que contribuyan al desarrollo

de las capacidades productivas de los ciudadanos de la cabecera municipal que así lo soliciten, promoviendo con ello el bienestar y la autosuficiencia de las familias.

- Campaña de limpieza y rehabilitación de la fachada de la entrada del panteón de la cabecera municipal de Quechultenango, Guerrero.
- Campaña de reforestación en diferentes instituciones educativas del municipio, organizada por la Regiduría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Se brindó apoyo a ciudadanos que solicitaron árboles para reforestar en sus patios particulares.
- Gestión ante la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en Chilpancingo, obteniendo un total de 657 plantas, mismas que fueron entregadas para proyectos locales de reforestación.
- Se organizó un concurso de reciclaje en la Escuela Telesecundaria “Isaac Newton”, apoyando con la premiación a los primeros lugares.
- Torneo de fútbol en la localidad de San Martín, colaborando con la premiación a los equipos ganadores.
- Se realizaron visitas de evaluación a los distintos planteles educativos, para determinar la situación problemática y las deficiencias que presentan.
- Presentación y organización de conferencias a diferentes instituciones educativas con la presencia de padres de familia y alumnos, exponiendo temas de acoso sexual y bullying.
- Participación y colaboración en reuniones con supervisores escolares y directivos de planteles educativos de nuestra cabecera municipal.



4.2 Salud y Bienestar

Con el firme convencimiento que el progreso de un municipio se mide por el bienestar de su gente, la presente administración ha cimentado su gestión en el desarrollo humano integral, priorizando la **salud pública, el deporte, la educación, políticas con perspectiva de género** y la construcción de una convivencia armónica entre gobierno y ciudadanía, cada acción se ha orientado a fortalecer el tejido social, promover un clima de paz y generar oportunidades que mejoren la calidad de vida de todas y todos, reafirmando nuestro compromiso con una gestión cercana, transparente y profundamente humana.

Reconociendo que la **Salud** constituye la base del desarrollo integral de nuestro municipio, hemos orientado esfuerzos al fortalecimiento de los servicios médicos, la ampliación de la cobertura asistencial y la implementación de estrategias preventivas que mejoren sustancialmente la calidad de vida de la población; cada acción emprendida refleja el compromiso con un sistema de salud accesible, eficiente y cercana a las necesidades de la comunidad.

Por lo tanto, las acciones que se realizaron en este marco son las que a continuación se mencionan:

✓ Para el beneficio y buen funcionamiento, control, vigilancia de las actividades realizadas se llevó a cabo la **Instalación del Comité y firma del Acta Constitutiva Municipal de Salud.**

La Red Guerrerense de Municipios por la Salud es una plataforma para que los municipios trabajen juntos en la mejora de la **salud pública**, aprovechando la colaboración, el intercambio de experiencias y el enfoque en la prevención y promoción de la **salud comunitaria**.

Atenciones

Entrega Medicamentos	de	14 Centros de Salud	Xochitepec, Pueblo Viejo, Santa Cruz, Aztatepec, Tonalapa, Ahuacatepec, Xochitlán, Teozintla, San José, Jocutla, Nanzintla, Tlancuilulco, Colotlpa y Quechultenango.
Entrega Medicamentos	de	Auxiliares de Salud	Comunidades y Caravana de Salud
Entrega de Botiquín de Primeros Auxilios		Instituciones educativas	CBTa Coscamila Cocoyul
Entrega de Apoyos Económicos		Personas que requieren estudios especiales, de bajos recursos que necesitan trasladarse a un Hospital de Tercer nivel, para recibir atención especializada	Público en general

Asistencias

Asistencia médica turística	• Operativo Semana Santa (Borbollón: 2 módulos, Santa Fe: 2 módulos y el Tanque: 1 módulo • Feria del Ocoxuchitl: (1 módulo dentro de la iglesia y 1 explanada central).	
Descacharrizaciones	Cabecera municipal Colotlpa Santa Fe Coscamila	San Martín Ahuacatepec Santa Cruz Jalapa
Campaña de Prevención, concientización y Tamizaje de Enfermedades Crónicas, en coordinación con la Universidad para el Bienestar Benito Juárez.	Colotlpa Cabecera Municipal	

Gestiones

- Se gestionó a la jurisdicción sanitaria 03 centro con nuevo convenio los faboterapicos (suero Anti-Alacrán) para los comisarios de las 68 comunidades del municipio. Hasta el momento se llevan 160 frascos distribuidos.
- Gestión de unidades de Ambulancia para traslado de pacientes que requieren servicio médico de tercer nivel: Hospital General “Dr. Raymundo Abarca Alarcón” y Hospital del Niño y la Madre Guerrerense” en la ciudad de Chilpancingo.
- Se logró la asignación de la clave CLUES para el Centro de Salud de Achigca, el cual atiende a las comunidades de Ostocapa y Palmitas (Ostocapa). Se contrató un médico por parte de la SSA y 2 enfermeras que pagamos como Ayuntamiento.

A la fecha el municipio cuenta con, las siguientes escuelas;

Reuniones

- Reunión con los promotores de Salud del Hospital IMSS – Bienestar Quechultenango y del Centro de Salud, para trabajar en coordinación en las acciones preventivas de enfermedades transmitidas por vector, crónicodegenerativas, entre otras.
- Reunión con los responsables del Programa de Salud Materna de la Jurisdicción Sanitaria 03 centro, del Hospital IMSS – Bienestar Quechultenango, Centro de Salud Quechultenango y de la Coordinación Municipal de Chilapa de Álvarez, para implementar estrategias para evitar embarazos de alto riesgo y muertes maternas.

Apoyos

- Apoyo permanente en el traslado de pacientes de las comunidades al Hospital IMSS – Bienestar Quechultenango en una unidad de ambulancia Rural.
- Traslado de pacientes que presentan posibles problemas de cataratas, retinopatía y pterigión, para ser valorados en el Hospital General Raymundo Abarca Alarcón.
- Apoyo de transporte a pacientes del Hospital IMSS – Bienestar Quechultenango a la unidad ENEME (Detección y Diagnóstico de Cáncer en la Mujer) en Petaquillas para la realización del estudio de mastografía

Como parte integral de una visión de desarrollo social, esta administración ha dedicado atención constante al ámbito **Educativo**, implementando acciones concretas para mejorar la infraestructura escolar, actualizar metodologías de enseñanza y apoyar la profesionalización docente, estos esfuerzos reflejan el compromiso de sentar bases sólidas para el desarrollo académico de la niñez y juventud, en concordancia con las demandas de nuestra comunidad.

Instituciones	
1	Universidad para el Bienestar Benito Juárez
6	Escuelas de Nivel Medio Superior
1	Nivel Medio Particular
15	Telebachilleratos
4	Secundarias
6	Secundarias de CONAFE
1	Escuela Secundaria Particular
29	Telesecundarias
64	Primarias
8	Primarias de CONAFE
1	Escuela Primaria Particular
54	Escuelas de Preescolar
13	Escuelas de CONAFE de Preescolar
1	Centro de Atención Múltiple (CAM)

Haciendo un total de **205 centros educativos**, los cuales atienden a una matrícula de **10 mil 637 estudiantes**.

BIBLIOTECAS

1

QUECHULTENNGO

1

COOTLIPPA



- Se han atendido a 404 personas incluidos niños, jóvenes y adultos; cabe mencionar que contamos con el internet “contigo” en la biblioteca pública de Quechultenango, para optimizar las actividades a realizar, la biblioteca de Colotlipa actualmente se encuentra en rehabilitación para una mejor atención a la ciudadanía.

Organización de 3 desfiles conmemorativos:

- 20 de noviembre, Conmemorando el CXIV Aniversario de la Revolución Mexicana.
- 24 de febrero, Día de la Bandera Nacional.
- 21 de marzo, conmemorando el Día de la Primavera, Día Mundial del Agua, Día Mundial del Síndrome de Down y el Natalicio del Lic. Benito Juárez.

Con base al compromiso de esta administración con el bienestar integral de la ciudadanía, se han implementado acciones concretas reflejadas en este primer informe de gobierno; nuestro objetivo es claro: apoyar a la población proporcionando facilidades accesibles para la práctica deportiva, a través del mantenimiento de espacios, la dotación de equipamiento y la promoción de actividades, trabajamos para que el deporte sea una herramienta de salud, cohesión social y desarrollo comunitario para todos.

Eventos

- En el evento denominado “Luchando por la paz”, participaron el 80% de las instituciones educativas de la Cabecera municipal, representadas por uno o dos grupos, 490 alumnos en total.
- Demostración de movimientos rítmicos, a cargo de la Supervisión de Educación Física 046; participando 15 instituciones educativas, 3 instituciones del municipio vecino de Mochitlán.
- El Ejército Mexicano presentó actividades para interactuar con la población escolar, las actividades, derivado de su éxito, realizó las demostraciones en la Cabecera municipal y en la localidad de Colotlipa.



Eventos deportivos

- Se realizó el Campeonato nacional sub 23, 6 equipos (CDMX, Tabasco, IMSS, Michoacán, CDMX y el anfitrión Quechultenango). Con una asistencia de 200 participantes basquetbolistas.
- Se llevó a cabo el Torneo infantil de clubes, teniendo la participación de (Aguilas Uagro, Pro Basket, Cbm Amados, Quetzales, Molinos, Bichos, Deportivo Colo, Deportivo Coyú) con una asistencia 250 participantes.
- Torneo de futbol de selecciones municipales en la comunidad de Colotlipa, teniendo la participación de los municipios de (Mochitlán, Colotlipa, Quechultenango, Tixtla, Chilapa y Petaquillas de Chilpancingo).
- En la cabecera municipal de Quechultenango organizamos las carreras de atletismo (100 mts. planos y relevos), teniendo la participación de las diferentes escuelas primarias.
- Liga municipal de Basquetbol categoría libre contando con la participación de 8 equipos de la rama varonil y 8 equipos de la rama femenil.



4.3 Agua Limpia, Saneamiento y Energía

Como pilar fundamental de nuestro compromiso con el bienestar social, presentamos los avances en materia de agua potable, saneamiento y recolección de residuos durante este primer año de gobierno.

Cumplimos con la responsabilidad de garantizar estos servicios básicos mediante acciones concretas y una gestión transparente, siempre orientada a elevar la calidad de vida de las familias de nuestro municipio.

Reiteramos nuestro firme compromiso de continuar trabajando con sentido humano y total responsabilidad en la construcción de una comunidad más sana, limpia y sustentable.

Mantenimiento, Saneamiento y Recolección de Residuos

Durante este periodo, el municipio de Quechultenango implementó acciones continuas para garantizar la salubridad, el abastecimiento de agua potable y la limpieza urbana, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población:

Desfogues de tomas domiciliarias y mantenimiento del agua potable: Se realizaron desfogues en tomas domiciliarias, asegurando la correcta distribución del líquido vital. De acuerdo con el convenio con la dependencia CAPASEG, por un monto de \$120,000.00, se mantuvo la desinfección de los tanques de distribución de agua potable que abastecen a la cabecera municipal, previniendo infecciones gastrointestinales y mejorando la calidad del agua. Además, se entregó cloro a las localidades del municipio para reforzar la desinfección del agua. Se efectuó también la limpieza de la captación de agua potable, asegurando un suministro más seguro y confiable.

Recolección de residuos sólidos urbanos: El servicio de recolección de residuos sólidos cuenta con dos rutas permanentes en la cabecera municipal y algunas localidades, Colotlipa - Tlanicuilulco y Quechultenango - San Martín, un tercer camión recolector funciona como reserva y contenedor en el estacionamiento general. Gracias a estas acciones, se recolectan aproximadamente 15 toneladas diarias de residuos sólidos, las cuales se depositan de manera controlada en el sitio de disposición final cumpliendo con la Norma 083 de SEMARNAT.

Limpieza y mantenimiento de espacios públicos: Se ha fortalecido el mejoramiento de la imagen urbana mediante el aseo diario de calles y espacios públicos, así como la limpieza y mantenimiento del Relleno Sanitario, contribuyendo a un entorno más limpio y saludable para la población.

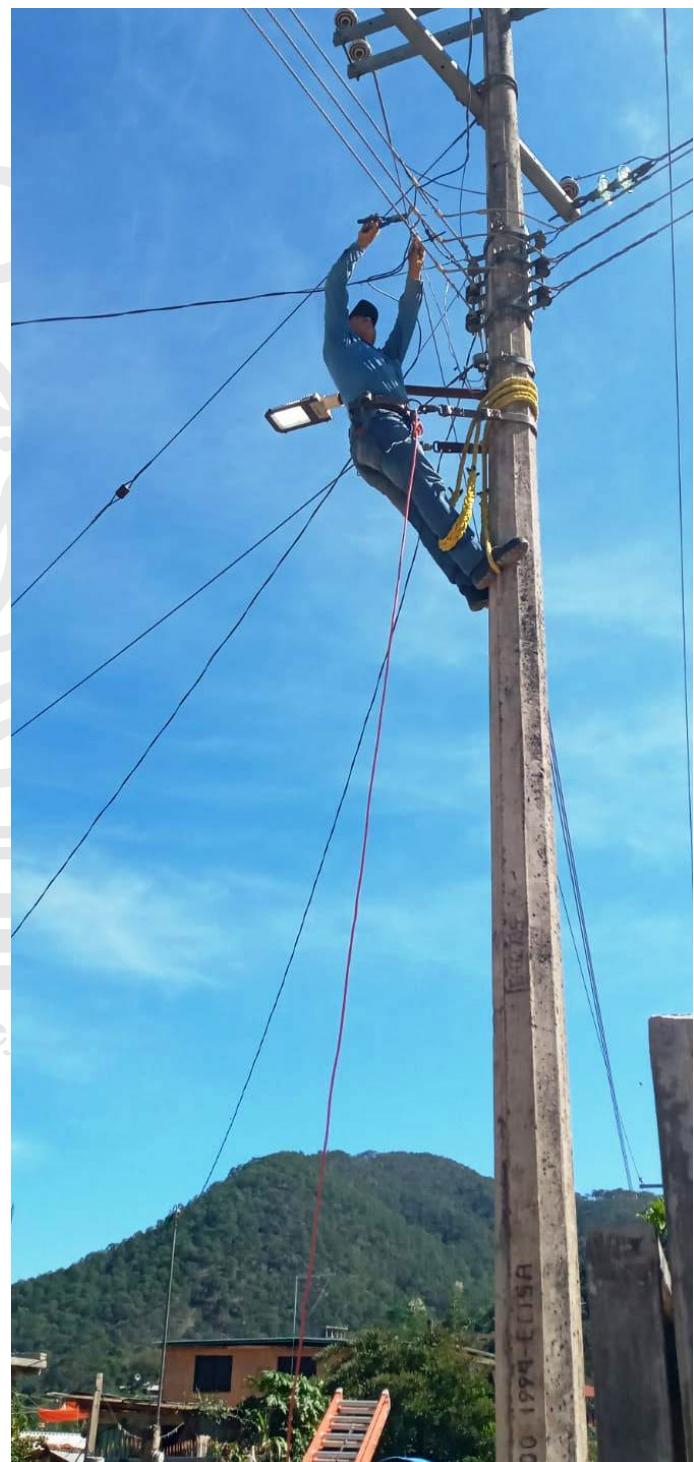




Mantenimiento Urbano y Alumbrado

Actividades

- Limpieza urbana: se ha mantenido de manera constante el mejoramiento de la imagen pública de la cabecera municipal mediante el aseo diario de calles y espacios públicos, contribuyendo a un entorno más limpio y seguro para la ciudadanía.
- Jardín central: el mantenimiento diario del Jardín central garantiza que este espacio de convivencia familiar se mantenga en óptimas condiciones, promoviendo una imagen positiva de la Cabecera municipal y ofreciendo un lugar seguro y agradable para el disfrute de todas las familias.
- Alumbrado público: durante el periodo informado, se destacó la eficiencia en la atención y reposición de lámparas, con un total de 529 lámparas suburbanas de 60 watts y 80 focos LED de 55 watts instalados en canchas techadas de 40 localidades del municipio, incluyendo Colotlpa, Tlanicuilulco, Jocutla, Nanzintla, San José, Teocuitlapa, Aztatepec, el Tejoruco, Achigca, Nacaxtlán, Xochitepec, Quechultenango, entre otras. Asimismo, se colocaron focos LED ahorreadores de 55 watts en canchas techadas, optimizando el consumo de energía y mejorando la iluminación en espacios deportivos y recreativos.



4.4 Cultura Ambiental

Mediante acciones de educación, concientización y participación ciudadana, promovemos un cambio profundo en los hábitos de nuestra comunidad, orientado a la protección de nuestros recursos naturales, la correcta disposición de residuos y el respeto por todos los ecosistemas que nos rodean.

Trabajando en la construcción de un municipio verde, donde el crecimiento urbano y económico vaya de la mano con la preservación de nuestro patrimonio natural, asegurando un entorno saludable y sostenible para las generaciones presentes y futuras. Sobre actividades del medio ambiente se informa:

Gestiones:

- Gestiones con autoridades de áreas naturales protegidas.
- Se sostuvo una entrevista con el Ing. David Caffagni Portillo, responsable del Parque Nacional General Juan Álvarez, de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, con el objetivo de impulsar la certificación de áreas naturales protegidas en el municipio.
- Se sostuvo una entrevista con la Bióloga Sonia Ramírez Mendoza, Jefa del Departamento de Áreas Naturales Protegidas de SEMAREN, para coordinar acciones de protección y manejo de dichas áreas en Quechultenango.
- Recepción de plantas del programa Sembrando Vida: gracias a la gestión realizada ante este programa, se recibieron 3342 plantas de diversas especies, entre las que destacan Parota, Almendro, Guayabo, Lluvia de Oro, Cacao, Caoba, Roble Rosa, Maraíona, Guanábana y Pistache, provenientes de Ejido Nuevo y Las Joyas, en el municipio de Acapulco.

- Gestión ante la CONAGUA: se logró concretar la gestión para obtener el documento certificado del título de concesión del uso del agua del manantial “Donde Revienta el Agua”, asegurando así la regularización y aprovechamiento sustentable de este recurso hídrico en el municipio.
- Gestión y manejo de residuos sólidos urbanos: en coordinación con dependencias de gobierno estatal, se llevó a cabo una reunión de trabajo sobre la gestión y manejo de residuos sólidos urbanos. Asimismo, se realizó la verificación del sitio de disposición final de residuos de la cabecera municipal, asegurando el cumplimiento de la Norma 083-SEMARNAT-2003.
- Gracias a gestiones ante la Procuraduría de Protección Ambiental del Estado de Guerrero, se recibieron y trasladaron 920 plantas y árboles desde el vivero forestal de Yecapixtla, Morelos, a la cabecera municipal.
- En coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Guerrero, se obtuvieron 1,000 plantas y árboles provenientes del vivero forestal de Vicente Guerrero, en Chilpancingo.





Participación en Mesas de Trabajo Regionales:

Asistencia a la mesa de trabajo con autoridades de la Región Centro, en compañía de la diputada **Lic. Obdulia Naranjo Cabrera**, presidenta de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, y del **Dr. Ángel Almazán Juárez**, titular de SEMAREN Guerrero, para abordar temas de desarrollo ambiental regional.

Acciones y actividades

Limpieza y acondicionamiento del vivero, con el propósito de preparar el espacio para la germinación y producción de plantas. Estas acciones contribuyen directamente a los programas de reforestación del municipio, fortaleciendo la conservación de la flora local.

Recorridos de inspección para verificar el estado del cerco perimetral. Además, se efectuaron reparaciones necesarias para evitar la tala clandestina y prevenir el ingreso de ganado al área, protegiendo así los recursos naturales del municipio.

Se colocaron anuncios metálicos rehabilitados invitando a ciudadanos y visitantes a mantener limpias las carreteras y accesos al municipio, evitando la disposición inadecuada de residuos.

Se colocaron lonas para prevenir la contaminación y también como señalamiento de prohibición de tala de árboles en la zona natural protegida del manantial "Donde Revienta el Agua".

Rehabilitación y mantenimiento, integrando nuevas plantas y colocando letreros y lonas informativas para fomentar el cuidado de las áreas verdes y la participación ciudadana.

Se inició una campaña de chapona, limpieza y recolección de residuos objetivo de estas acciones es mantener limpias las carreteras y accesos a la cabecera municipal. (se han realizado 18 jornadas de limpieza).

Campaña permanente de donación de plantas para reforestación, se han entregado 3,191 plantas.

Campaña permanente de reforestación, se entregaron 977 plantas a ciudadanos y comisarios.

Campaña de reforestación plantando 600 plantas con apoyo del comisario ejidal.

Campaña de reforestación plantando 600 plantas con apoyo del comisario ejidal.

Recorrido por el manantial "Las Pilas" para programar futuras actividades de reforestación. Se realizó la poda de árboles con la coordinación de protección civil y la participación del comité de padres de familia.

Vivero municipal

Zona Ecológica Protegida de Quechultenango

Tramo carretero San Martín – Colotlipa

Ríos, barrancas y espacios públicos

Jardín central

Tramo carretero de San Martín a Colotlipa Localidades: San Martín, Quechultenango, Coscamila, Santa Fe y Colotlipa

Comisarios, comisariados, instituciones educativas y particulares

El Aguacate, Jalapa, Santa Fe y cabecera municipal

Aztlápec

Cabecera municipal

Escuela primaria urbana María A. Ramírez turno vespertino.

Bienestar Animal:

- En reunión con la **Lic. Gretta Fuentes de María**, encargada del área de bienestar animal en SEMAREN, se acordó implementar la **Ley 491 de Bienestar Animal** en el municipio, reforzando el compromiso con la protección y cuidado de los animales.

Convenios y Colaboración Institucional:

- Firma del **convenio de colaboración en materia de preservación, restauración y conservación del equilibrio ecológico y protección del medio ambiente** con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Guerrero, fortaleciendo las acciones conjuntas para el cuidado del entorno natural del municipio.



Reuniones y Capacitación Comunitaria:

- Se realizó una reunión de trabajo en la localidad de Teozintla con comisarios y comisariados ejidales para dar a conocer disposiciones oficiales, reglamentación y sanciones en materia de protección ambiental, así como la prevención de incendios forestales.
- Se realizó una reunión de trabajo enfocada en la inspección y monitoreo del estado actual del Río Azul.
- En coordinación con áreas del Ayuntamiento, regidurías y locatarios, se coordinó la limpieza y saneamiento del estacionamiento municipal, con el objetivo de mantenerlo limpio y evitar la proliferación de fauna nociva y riesgos sanitarios.
- **Reunión con la PROPAEG:** se sostuvo una reunión con el **Maestro Othón Ramírez Barragán**, Procurador de Protección Ambiental del Estado de Guerrero, para abordar temas como la **Ley 593 de Aprovechamiento y Gestión Integral de Residuos**, la prohibición de bolsas de plástico, envases de unicel y popotes de un solo uso, y la elaboración del programa municipal de prevención y gestión integral de residuos.
- **Capacitación regional en gestión integral de residuos sólidos:** personal de la dirección, junto con titulares de medio ambiente y recursos naturales, protección civil y desarrollo urbano, se asistió a una capacitación en Chilpancingo, durante esta actividad se impartieron 5 ponencias sobre:
 - Legislación ambiental
 - Gestión integral de residuos
 - Manejo del fuego
 - Protección civil y gestión de riesgos

Participación en Paneles y Actividades Conmemorativas:

- Se asistió al panel “**Contaminación del agua y riesgo a la salud en Guerrero: causas, análisis y soluciones**”, con la participación de autoridades de la CONAFOR, diputadas y expertos en gestión ambiental.

En conmemoración del **Día Mundial del Medio Ambiente**, se llevaron a cabo actividades de limpieza y recolección de basura en áreas verdes y márgenes del río, además de una conferencia impartida por PROPAEG sobre reducción de contaminación plástica, protección de animales y gestión integral de residuos sólidos.

Autorización de Talas y Podas de Árboles:

Como parte de las acciones de la Dirección, se han autorizado:

- **15 solicitudes de tala de árboles**, por daños estructurales o riesgo a viviendas.
- **50 solicitudes de poda de árboles**, para la preparación de terrenos para siembra.
- **10 solicitudes de extracción de leña**, para uso doméstico.





4.5 Orden y Tranquilidad Ciudadana

Como parte fundamental de las acciones emprendidas durante este primer año de gobierno, se presentan los avances y resultados alcanzados en las áreas estratégicas de Seguridad Pública, Protección Civil, Vialidad y Tránsito Municipal, Prevención del Delito y la Sindicatura.

Estas dependencias han trabajado de manera coordinada y bajo un enfoque de respeto a los derechos humanos, con el objetivo de fortalecer la certidumbre y la paz social en nuestro municipio, cada acción implementada refleja nuestro compromiso con la legalidad, la proximidad ciudadana y la construcción de entornos seguros para todas las familias.



Sindicatura Municipal

La Síndica Procuradora es el enlace entre el gobierno municipal y los ciudadanos, ofreciendo asesoría y defensa jurídica en asuntos relacionados con la administración municipal y los derechos de los ciudadanos en su interacción con el gobierno local, por esta razón, siguiendo con la visión de ser un buen gobierno transparente y unido, se dio una cobertura jurídica a las y los ciudadanos del municipio que a continuación se detalla:

Concepto	Cantidad	Descripción
Asesorías jurídicas	265	Brindar orientación e información a la comunidad.
Pensiones alimenticias	15	Derecho de una persona de recibir de otra lo necesario para subsistir dignamente.
Certificaciones de contratos de arrendamiento	90	Proporcionar mayor seguridad jurídica.
Credencialización	600	Identificación ante la ciudadanía como autoridades locales, comisarios, delegados, policías comunitarios y auxiliares, vigencias de 6 meses.



Seguridad Pública

Bajo un modelo de actuación basado en la prevención, la proximidad ciudadana y el respeto a los derechos humanos, hemos implementado estrategias integrales en materia de seguridad pública.

Dotación de Uniformes

Se entregaron 2 dotaciones de uniformes y equipo táctico para el Cuerpo de Seguridad Pública.

Patrullajes Estratégicos y de Proximidad Social

Para la preservación del orden público y la paz social en el municipio de Quechultenango, la Policía Preventiva Municipal llevó a cabo un total de 4,550 recorridos en la cabecera municipal y localidades del municipio. Con esto se puede señalar que tenemos presencia permanente y efectiva de manera diaria

Auxilios Prestados por Infringir el Bando de Policía y Buen Gobierno

La policía municipal prestó un total de **65 auxilios** requeridos por la ciudadanía por faltas cometidas al Bando de Policía y Buen Gobierno.



Capacitación y Profesionalización

Actualización de los usuarios del Registro Nacional de Detenciones de **7 elementos policiales**, **1 Juez Cívico** y **1 Juez de Detención**. Así también, cursos y capacitaciones en Inducción al RND e IPH, Captura de Registro Inmediato, se participó en los acuerdos llevados a cabo en las Conferencias Estatales de Seguridad Pública, asimismo, se solicitó la Evaluación de Control de Confianza y Licencia Oficial Colectiva No. 110, de 3 elementos policiales.



Coordinación Institucional

- La Dirección de Seguridad Pública mantuvo una **estrecha comunicación y una relación de respeto**, coordinación y colaboración con las diferentes instituciones de Gobierno, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (POLICÍA ESTATAL), SEDENA, SEMAR, GUARDIA NACIONAL, FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO y LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, entre otras instancias encargadas de brindar seguridad pública e impartición de justicia.



Asistencias Viales

- La Policía Preventiva Municipal asistió un total de 60 auxilios por accidentes de tránsito de vehículos (descomposturas mecánicas, salidas de la cinta asfáltica por exceso de velocidad, conducción en estado de ebriedad, pinchaduras de neumáticos, entre otros).



Operativos y Jornadas por la Paz

- Se llevó a cabo un total de 15 operativos, para mantener la tranquilidad, el orden y la paz pública en el municipio de Quechultenango.



Auxilios: Ambulancia del H. Ayuntamiento y Ambulancia Rural

Traslados

Equipo

Destinos

Servicios atendidos

Ambulancia del H. Ayuntamiento Hospitales de la ciudad de Chilpancingo, Zumpango, Tixtla, Acapulco, Cuernavaca y Ciudad de México.

260

Ambulancia Rural IMSS Bienestar de Quechultenango, Gro y a los diferentes hospitales de la ciudad de Chilpancingo, Zumpango, Tixtla, Acapulco, Cuernavaca y Ciudad de México.

100

El Área de Protección Civil

Informamos sus actividades, reafirmando su compromiso con la seguridad y bienestar de la comunidad.

Brindamos vigilancia preventiva en todo el territorio, actuamos con rapidez y profesionalismo al acudir a incidentes y accidentes, y priorizamos en todo momento el cuidado de la integridad física y la vida de las personas.

Nuestra labor se sustenta en la preparación constante, la coordinación interinstitucional y el profundo sentido humano que nos impulsa a servir y proteger a la población.

Trabajamos para prevenir, actuar y salvaguardar, siempre cerca, siempre listos:

Servicios atendidos	Actividades realizadas
59	Traslados con la ambulancia a nuestro cargo.
9	Incendios controlados entre pastizales y forestales.
1	Incendio doméstico.
9	Fugas de gas doméstico.
25	Accidentes viales.
12	Resguardos a fiestas patronales.

59	Traslados con la ambulancia a nuestro cargo.
9	Incendios controlados entre pastizales y forestales.
1	Incendio doméstico.
9	Fugas de gas doméstico.
25	Accidentes viales.
12	Resguardos a fiestas patronales.

El Área de **Prevención del Delito** se mantiene siempre accesible y cercana a la ciudadanía.

Invitando siempre a la comunidad a acercarse para solicitar información, orientación o apoyo en materia de seguridad, el equipo está para escuchar, ayudar y trabajar juntos en la construcción de entornos más seguros.

Refrendamos nuestro compromiso de servir con vocación y profesionalismo, priorizando siempre el bienestar de la sociedad.

Actividades

- Visitas programadas a escuelas primarias, secundarias y preparatorias del municipio de Quechaltenango, con los temas enfocados a la prevención de delitos en sus diferentes modalidades, las escuelas participantes: Colotlipa, Quechaltenango, Coscamila, Santa Fe. Llegando a una población objetivo de 200 alumnos y 20 profesores involucrados en la realización de actividades.
- Se entregaron folletos de mano en mano y pegar carteles en la localidad de Quechaltenango, Gro, sobre temas de violencia, extorsiones ciberneticas.
- Elaboración de infografías con contenido relacionado a prevención de delitos, prevención de la violencia, llamadas de extorsión. Esto con el fin de informar a la población sobre estos temas en específico, difundidas en la página oficial de Facebook del H. Ayuntamiento municipal.
- Actividad de perifoneo por las principales calles de Colotlipa, Quechaltenango, Coscamila y Santa Fe, promoviendo a la población sobre la prevención de llamadas de extorsión y fraudes ciberneticos.





El Área de Tránsito y Vialidad Municipal informa las siguientes actividades:

En el marco de la legislación vigente, continuamos impulsando la orientación vial entre los ciudadanos, para lograr una mejor movilidad vehicular y un ambiente social de cordialidad y respeto.

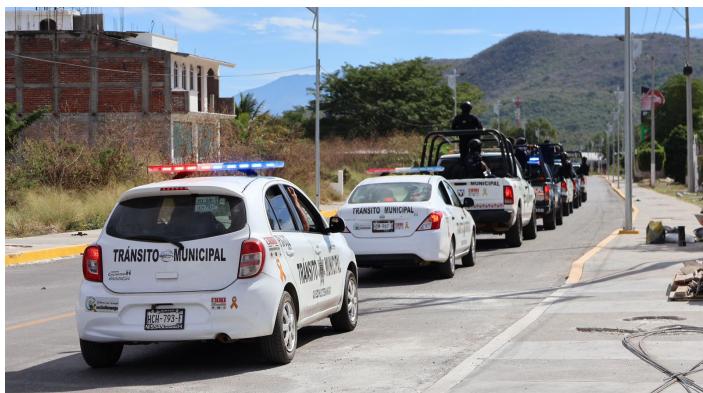
Actividad	Lugar	Descripción
• Colocación de 415 reductores de velocidad. • Campaña rehabilitación de pintura de topes y guarniciones. • Colocación de señaléticas educativos, preventivos, y reglamentarios	Tramo carretero Quechultenango - Colotlpa	Con el objetivo de prevenir y reducir accidentes automovilísticos.
Auxilio vial a las diferentes caminatas y peregrinaciones	Petaquillas - Quechultenango	Permitiendo agilizar el tráfico vehicular, y que los peregrinos lograran llegar a salvo a su destino.
Acciones de poda de arbustos y árboles, recolección de residuos sólidos, limpieza y desazolve de cunetas y limpieza en general	Tramo carretero San Martín - Colotlpa	Dar buena imagen y contribuir a la visibilidad de los automovilistas y evitar accidentes a los conductores
Servicios de vialidad y vigilancia en las áreas turísticas	Santa Fe, El Borbollón y Las Grutas de Juxtlahuaca	Salvaguardar la integridad de nuestros visitantes en tiempos de vacaciones
Vialidad para entrada y salida escolar	Cabecera municipal	Con el fin de evitar accidentes y cuidar de la comunidad estudiantil
Apoyo vial	Colotlpa	En el marco de sus festividades religiosas
Desazolve de alcantarillas y cunetas	Cabecera municipal	Evitar encharcamientos y afectación a la carpeta asfáltica dentro del municipio

4.6 Trámites y Servicios a la Comunidad

Los resultados aquí expuestos reflejan el avance en la modernización de plataformas, la agilización de procedimientos y la obtención de certificaciones de calidad que garantizan un servicio eficaz, sin embargo, más allá de las cifras y los logros cuantificables, prevalece el principio rector de esta administración: el trato humano y de calidad.

Trabajamos para que cada interacción con un servidor público, cada trámite realizado y cada servicio otorgado, se lleve a cabo con calidez, respeto, empatía y la máxima dedicación.

Sabemos que el camino hacia la excelencia en el servicio es continuo, una base sólida desde la cual nos comprometemos a redoblar esfuerzos, escuchar sus necesidades y seguir trabajando incansablemente para atenderlas con prontitud y calidad.



Se expedieron un total de **1024**, constancias las cuales se desglosan a continuación:

Cantidad	Trámites
13	Constancias de pobreza
594	Constancias de residencia para nacionales
253	Constancias de posesión
16	Constancias de campesino
67	Constancias de residencia para extranjeros
40	Constancias de identidad
5	Constancias defunción
6	Constancias de concubinato
14	Constancias de posesión
3	Constancias de ingresos
8	Constancias de no reclutamiento
5	Constancias de dependencia económica

Se brindó la atención oportuna y organizada a **38 jóvenes** en edad de alistamiento, facilitando el registro y la expedición de Catillas en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional. Con ello, se garantiza que los ciudadanos cumplan con su deber constitucional y, al mismo tiempo, se fortalezcan los valores de disciplina, responsabilidad y compromiso con la nación.

Como muestra del reflejo de la cercanía con la ciudadanía y del respaldo institucional hacia los comisarios, quienes se convierten en un vínculo directo entre el gobierno municipal y los habitantes de cada localidad, se llevó a cabo la toma de protesta de **44 Comisarios, 23 delegados y Representante de 1 anexo del municipio**. Su función es clave para la gestión de necesidades colectivas, la promoción del orden y la coordinación de acciones en beneficio común.





Registro Civil

En unidad, garantizamos la identidad y certeza jurídica de la población. A través de la Oficialía 01 de Registro Civil se brindaron servicios fundamentales que otorgan identidad y seguridad jurídica a las personas

Cumpliendo con la misión de salvaguardar los derechos de la ciudadanía en cada etapa de la vida con responsabilidad y eficiencia, se expedieron los **503 registros**, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

Cantidad	Registros
331	Nacimientos
4	Matrimonios
09	Reconocimientos
25	Divorcios
94	Defunciones



Cada uno de estos servicios fue prestado con transparencia, trato digno y apego a la ley, reafirmando el compromiso de esta administración de acercar trámites esenciales a la población, fortaleciendo la confianza en nuestra administración y garantizando que toda persona tenga acceso pleno a sus derechos civiles.

La Oficialía del Registro Civil brindó una amplia gama de servicios administrativos que fortalecen la atención ciudadana y facilitan el acceso a documentos oficiales que a continuación se detallan:

Cantidad	Trámites
2,010	Actas
20	Constancias de Inexistencia
48	Anotaciones Marginales
15	Certificaciones
1,500	Certificaciones y renovación de CURP
600	Actas foráneas a otros Municipios y Estados de la República Mexicana
20	Matrimonios en el evento de "Bodas Colectivas".

En estrecha coordinación con el Gobierno del Estado a través de la coordinación Técnica del Sistema Estatal de Registro Civil se llevó a cabo 2 campañas orientadas en la corrección de actas de nacimiento, atendiendo un total 140 personas, especialmente a los sectores más vulnerables y comunidades alejadas.

Servicios Públicos Municipales

Agua potable, Drenaje y Panteones

El servicio de agua potable y drenaje es indispensable para mantener comunidades seguras y saludables, al consolidar el bienestar, por esta razón, se realizaron diversas acciones orientadas a garantizar el acceso, control y eficiencia en estos servicios.

En materia de recaudación, se obtuvo un ingreso total de **\$186,903.58** por concepto de recargos, rezagos, cobros, servicios y trámites diversos.

Con el propósito de ampliar la cobertura del servicio y garantizar el acceso al vital líquido, se realizaron **21 conexiones de nuevas tomas de agua potable**, beneficiando a familias del municipio que ahora cuentan con un suministro digno y continuo en sus hogares. Estas acciones permiten integrar a más usuarios a la red de distribución, fortalecer el padrón de servicio y mejorar la calidad de vida de la población.



En materia de drenaje, se llevaron a cabo **51 conexiones domiciliarias** y se realizaron **trabajos de desazolve**, lo que permitió mejorar la red sanitaria, prevenir obstrucciones y asegurar un servicio más eficiente para los usuarios.

Actualmente, el padrón de usuarios activos se encuentra conformado por **2207 usuarios**, de los cuales **485 presentan adeudos** en sus pagos correspondientes.

En atención a las demandas ciudadanas y con el propósito de evitar el desperdicio del vital líquido, se atendieron y repararon oportunamente las **fugas de agua potable registradas en la vía pública**, lo que contribuyó al ahorro del recurso hídrico y al mantenimiento en buen estado de la red de distribución, garantizando así un servicio más eficiente y continuo para las familias del municipio.

De igual forma, se realizaron acciones específicas para la **atención de fugas en la red principal de distribución de agua potable**, mediante trabajos de localización, reparación y mantenimiento. Con ello se logró disminuir las pérdidas de agua en el trayecto hacia los hogares, mejorar la presión en la red y extender la vida útil de la infraestructura hidráulica municipal, fortaleciendo la eficiencia y calidad en la prestación del servicio.

Con la finalidad de garantizar un servicio digno, ordenado y respetuoso hacia la ciudadanía.



Se cuenta con un registro adecuado de espacios, inhumaciones y mantenimiento que brindan certeza jurídica de las familias, evitar conflictos por uso indebido de terrenos y asegurar una correcta planeación de los espacios disponibles.

- Se obtuvo un ingreso total de **\$169,735.00** por concepto de cobros, trámites y servicios, incluyendo osario, guarda y custodia anual, inhumaciones por cuerpo, adquisición de lotes y permisos de construcción de bóvedas.
- Se realizaron **25 inhumaciones** por cuerpo, **19 adquisiciones** de lotes y **13 permisos** de construcción de bóvedas, así como 3 cambios de nombre de perpetuidad y **2 constancias** de inhumación por cuerpo.
- Se llevó a cabo mantenimiento permanente de limpieza y fumigación para eliminar maleza y mantener el panteón en condiciones óptimas de salubridad y presentación.



Panteones

Panteón municipal	948 usuarios
Panteón nuevo de Col. San Sebastián	41 usuarios

Catastro

La recaudación de impuestos es la base que garantiza la sustentabilidad de las finanzas pública municipal que permite mejorar los servicios públicos, en el H. Ayuntamiento Municipal se encuentran bajo resguardo un total de **5253** expedientes catastrales de los contribuyentes que se encuentran dados de alta, y que contribuyen con el pago del Impuesto Predial, en predios Urbanos, Rústicos y Sub Urbanos, ubicados en las siguientes comunidades: Quechultenango, Colotlipa, Coscamila, Santa Fe, San Martín, Huehuecoyotla, Tonalapa, Achigca, La Palmita, Ostocapa, Atlitengo y Juxtlahuaca.

En **predios urbanos**, existe registro de un total de **2797** contribuyentes.

Así también en **predios rústicos**, se cuenta con un total de **2455** contribuyentes.





Gracias al pago puntual de cada uno de los contribuyentes, se recaudó la cantidad de **\$ 2,019,352.74** (Dos millones diecinueve mil trescientos cincuenta y dos pesos con setenta y cuatro centavos 74/100 M.N.) **por concepto de recaudación del Impuesto Predial en predios rústicos y urbanos.**

Asimismo, se recaudó la cantidad de \$302,256.6 (Trescientos dos mil doscientos cincuenta y seis pesos con seis centavos 6/100 M.N.) **por concepto de servicios catastrales**, dichos conceptos consisten los siguientes servicios: constancia de no adeudo predial, certificados catastrales, deslindes catastrales, impuestos sobre adquisición de bienes inmuebles, multas fiscales y forma 3DCC (Aviso de Movimiento de bienes inmueble)

Del 01 de octubre de 2024 al 31 de julio de 2025 se llevaron a cabo **55 registros de bienes inmuebles**

Por la parte de **Gobernación** Municipal, se presentan los siguientes resultados:

Durante este primer año de gobierno el H. Ayuntamiento Municipal llevó a cabo la expedición de licencia de funcionamiento, refrendo y baja, teniendo un padrón de **1062 licencias** de funcionamiento a través de la Dirección de Gobernación siendo un proceso fundamental para garantizar el orden, la legalidad y la formalidad en las actividades económicas del municipio. Este trámite otorga a los comerciantes la autorización oficial para desempeñar su labor, brindándoles certeza jurídica y contribuyendo a una convivencia armónica entre la ciudadanía y el sector productivo.

La importancia de este procedimiento radica en que **cada licencia expedida** no solo regula la **actividad comercial**, sino que también impulsa la **economía local** y asegura que los negocios operen dentro del marco normativo establecido. De igual manera, permite al Ayuntamiento tener un control adecuado sobre los giros comerciales, favoreciendo la planeación urbana y el desarrollo ordenado de los espacios públicos.



UN GOBIERNO DE UNIDAD



PRIMER INFORME DE
GOBIERNO

"Unidad que se refleja en resultados."



V. CRECIMIENTO ECONÓMICO

5.2 Agricultura y Ganadería

Agricultura

Con humildad y determinación, presentamos los logros iniciales en el eje de Crecimiento Económico. Nuestra gestión se ha guiado por el principio de servir con sencillez y trabajar con calor humano, traduciendo las políticas económicas en beneficios directos para la comunidad. Estos avances sientan las bases para un porvenir más justo y próspero para todos.

5.1 Regularización del Comercio

Gobierno Municipal

Desde la Administración Municipal, se implementó un procedimiento de notificación formal dirigido al comercio local y al establecido en el municipio; esta intervención se enmarca dentro de las acciones de control y vigilancia previstas en el marco normativo, con el objetivo primordial de promover la formalización de las unidades económicas.

Con estas estrategias, el gobierno municipal reitera su compromiso institucional de respaldar a los comerciantes, fortalecer el gremio empresarial y garantizar que sus actividades se desarrolle en un marco de responsabilidad, equidad y legalidad, estas medidas se implementan con la convicción de que el dinamismo económico formal es la base para generar bienestar colectivo y desarrollo sostenible en beneficio de toda la población.

Esta administración municipal inició una acción estratégica consistente en el abastecimiento y comercialización subsidiada de paquetes tecnológicos integrados por semilla mejorada de maíz híbrido de alto rendimiento y herbicida selecta de última generación.

Esta intervención pública, dirigida al segmento de agricultores de pequeña y mediana escala, tuvo como objetivo central mitigar los costos de producción, incrementar la productividad por hectárea y fortalecer la capacidad productiva del campo local; al facilitar el acceso a insumos de calidad a precios altamente accesibles, el gobierno municipal reafirma su compromiso con la modernización del agro, la optimización de la cadena de valor maicera y la generación de mayores rentabilidades para las familias dedicadas a la actividad agrícola.



Con estas medidas, no solo se capitaliza al productor, sino que se impulsa la sostenibilidad económica del sector, se contribuye a la seguridad alimentaria del municipio y se sentarán las bases para un desarrollo rural integral y competitivo.

Fertilizante

- Firma del convenio del contrato de comodato para el acceso a las bodegas para el almacenamiento del fertilizante para distribución de este insumo gratuito para todos los derechohabientes del municipio.
- En coordinación con la Secretaría de Agricultura se realizó la reunión con comisarios, delegados y comisariados para realizar una reunión, dicha reunión fue para dar a conocer los lineamientos de la convocatoria del programa de fertilizante.
- Banderazo para el inicio de entrega de fertilizantes para el bienestar. Esta administración 2025-2027 en coordinación con la Secretaría de Agricultura para que el programa se realice de manera ordenada.
- A partir del 2 de febrero se inició la distribución del fertilizante en coordinación con el personal de Agricultura.
- Entregas de fertilizante y la toma de datos personales a domicilio para personas con discapacidad o mayores de edad.
- Se entregaron a 5 mil 529 derechohabientes del municipio

MÓDULO DE APOYO

Registro de nuevo ingreso al programa de fertilizantes

- Impresión CURP y actualización
- Actualización de acuse de SADER
- Llenado en los documentos
- Copias

Actividades y acciones

- 11 de noviembre del 2024, reunión con CONAGUA para la rehabilitación de los sistemas de riego que fueron dañados por el huracán Jhon. Como respuesta fue que asistió la aseguradora AGROSEMEX S. A. Para la verificación y rehabilitación en los canales y muros de contención.
- Debido al reporte que se realizó a CONAGUA con respecto a los sistemas de riego, CONAGUA llevo a cabo la inspección de los daños.
- Construcción del puente canal y rehabilitación del sistema de riego Quechultenango por parte de la aseguradora.



Ganadería

El Ayuntamiento, al establecer alianzas estratégicas con los productores ganaderos, fortalece el crecimiento del sector mediante programas de apoyo, capacitaciones, asesoría técnica y promoción de mejores prácticas sustentables. Esta relación permite modernizar la actividad, elevar la competitividad y garantizar que las familias dedicadas a la ganadería cuenten con condiciones más dignas y oportunidades de progreso.

“fleja en resultados.”

Por esta razón durante este primer año de gobierno se han actualizado 890 ganaderos en el pago anual de refrendo y 29 registros de alta, teniendo un total de 1346 ganaderos registrados en el municipio.

La vinculación entre el Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado (SINIIGA) y el H. Ayuntamiento de Quechultenango constituye un paso estratégico para fortalecer la actividad ganadera en el municipio. A través de esta coordinación, se impulsó un módulo de actualización y de registro para la UPP y obtener los aretes.

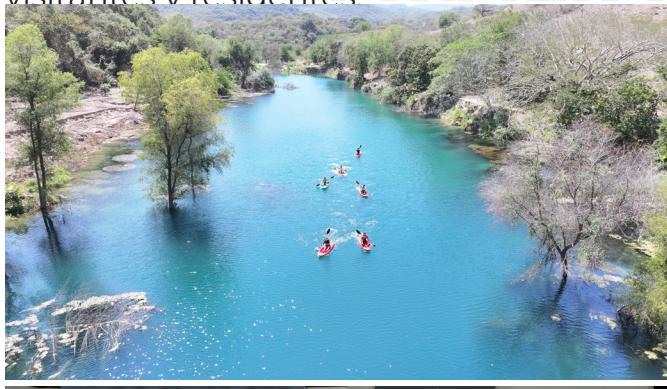


5.3 Fortalecimiento al Turismo y la Cultura

Turismo

Nuestra administración, a través de la Dirección de Desarrollo Económico, Turismo y Fomento al Empleo en coordinación interinstitucional con el Hospital Municipal, se implementó un operativo especial de atención a la población visitante con motivo del periodo vacacional de Semana Santa 2025.

Como parte medular de la estrategia de prevención y atención a la salud, se llevó a cabo el despliegue e instalación de módulos de servicio médico en puntos estratégicos de alta afluencia turística. Estos módulos, dotados de personal médico y paramédico, equipamiento básico y protocolos de primer respondiente, estuvieron durante todo el periodo vacacional con el objetivo primordial de brindar atención primaria, estabilización de urgencias médicas y contribuir a la seguridad sanitaria de visitantes y residentes.



Paralelamente, se realizó una campaña de difusión y comunicación social transversal, utilizando las plataformas digitales oficiales de SECTUR a nivel estatal y sus representaciones regionales, esta campaña tuvo como finalidad informar a la ciudadanía sobre la ubicación y servicios de los módulos, fomentar la cultura de la prevención y fortalecer la percepción de seguridad en los destinos turísticos de la región.

Estas acciones reflejan el compromiso por implementar políticas públicas integrales que prioricen el bienestar de la población, la atención a contingencias estacionales y la garantía de los derechos fundamentales a la salud y la recreación, optimizando los recursos institucionales para maximizar su impacto y cobertura.

Cultura

Proyección Cultural

La proyección cultural de nuestro municipio es fundamental para preservar la identidad, fortalecer el sentido de pertenencia y dar a conocer la riqueza de nuestras tradiciones, historia y expresiones artísticas. A través de la Dirección de Cultura, recreación y espectáculos participamos en diferentes pendones o recorridos dentro de la región. Cada una de las participaciones se engalanaron con la riqueza que tiene Quechultenango bajo las frases: Fe, Turismo, Historia y Tradiciones.





A través de esta estrategia se promueve el reconocimiento de los valores locales y se abre un puente de comunicación con municipios hermanos, así también como a nivel estatal y nacional.

Impulsar la cultura no solo significa difundir el arte y tradiciones, sino también fomentar el desarrollo social, la actividad gastronómica, ya que la proyección de la cultura atrae turismo, genera oportunidades para artistas locales y contribuye a la formación de nuevas generaciones.

Apertura del Ballet de Quechultenango

El H. Ayuntamiento Municipal a través de la Dirección de Cultura conformó un Ballet, en donde niños jóvenes y adultos, pertenecientes al municipio de Quechultenango pudieran tener contacto con la danza.

Esta puesta en marcha tuvo la firme intención de enseñar folklor, ritmos latinos como son salsa, bachata y merengue.



Colaboración en el Carnaval 2025 de Colotlipa

El H. Ayuntamiento Municipal a través de la Dirección de Cultura, tuvo a bien de colaborar en las actividades programadas en el marco de la Celebración en honor al Señor de las Misericordias de Colotlipa, Gro.

Dentro de estas colaboraciones se desarrollaron diferentes actividades programadas: desde el tradicional paseo del pendón, logística para el desarrollo de la semana cultural, así como la entrega de reconocimientos a Presidentes Municipales que se sumaron en la feria del Carnaval 2025.

Festival Independiente de Folklor: Fusión Latinoamericana

Nuestro municipio fue sede del Festival Independiente de Folklor: Fusión Latinoamericana, el cual se desarrolló en las instalaciones del Parque Ecoturístico El Borbollón.

Durante este festival celebramos la hermandad internacional a través de la danza con la participación de la compañía Luna Creciente del municipio de Chía, Colombia, Aroti Polinesia de Chile y el Ballet Folklórico Danza en el Viento de México.



Feria Ocoxuchitl 2025

Uno de los eventos más concurridos durante el año es la Feria del Ocoxúchitl, que en su edición 2025, resaltó la riqueza cultural, histórica y espiritual en cada una de las actividades programadas en el desarrollo de las festividades.

Al proyectar esta feria, se logra que nuestro municipio trascienda, más allá de sus límites territoriales, atrayendo visitantes, generando derrama económica y consolidando el orgullo de pertenencia entre las y los habitantes. Asimismo, esta proyección asegura que las nuevas generaciones conozcan, valoren y continúen con el legado heredado de nuestros antepasados.



Develación de la Identidad de la Feria Ocoxuchitl

Con la finalidad de impulsar un nuevo formato de la Feria Ocoxúchitl 2025, en honor al Sr. Santiago Apóstol, se llevó a cabo la develación de la identidad de la Feria, dicha actividad se enalteció con la presentación de fotografías monumentales ubicadas en el boulevard principal de acceso a nuestra cabecera municipal y en la explanada central, así también el ornato lleno de tradición, color y profundo sentido cultural.

Durante este emotivo evento en coordinación con la Dirección de Comunicación Social se tuvo a bien realizar un homenaje a la Danza de las Cueras por medio de la presentación del Documental: Testimonios que Marcan la Historia, las Cueras.



Presentación de la Embajadora Cultural 2025

Conscientes de la necesidad de fomentar una cultura de respeto e igualdad, el H. Cabildo Municipal de Quechultenango acordó por unanimidad cancelar el Certamen Srita. Ocoxúchitl. Por esta razón se dio paso a la presentación de un nuevo capítulo para otorgar el título de "Embajadora Cultural" a una joven de Quechultenango quien colaborará de manera colectiva con la administración municipal con acciones que promuevan el patrimonio histórico, los recursos naturales, la gastronomía, las tradiciones y el talento local.





AGRADECIMIENTO

Agradezco profundamente a la ciudadanía de este noble municipio, en especial a quienes depositaron su confianza plena en nuestro proyecto de gobierno; su respaldo ha sido el pilar fundamental que ha dado sentido a cada acción emprendida durante este primer año de gestión.

Reconozco y valoro el compromiso, la dedicación y el trabajo incansable de las y los integrantes del H. Ayuntamiento, así como de todo el equipo de colaboradores que, con entrega y lealtad a nuestro gobierno, han contribuido desde sus trincheras a alcanzar los logros que hoy presentamos.

Extiendo mi gratitud a mi familia, por su apoyo inquebrantable, comprensión y fortaleza, han sido mi sustento en esta responsabilidad de servicio público.

Hoy, con humildad y convicción, reafirmo que ha sido la unidad la fuerza que ha permitido transformar propuestas en hechos tangibles, una unidad que se refleja en resultados, tal como lo hemos establecido desde el primer día.

Con renovado espíritu de servicio, seguiremos trabajando con honestidad, transparencia y vocación para honrar la confianza que han depositado en nosotros.

¡Muchas gracias!

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

“Unidad que se refleja en resultados.”



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE
QUECHULTENANGO,
GUERRERO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027



LIC. DAVID ASTUDILLO MORALES

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE QUECHULTENANGO, GUERRERO.

“UNIDAD QUE SE REFLEJA EN RESULTADOS”



PRIMER INFORME DE **GOBIERNO**

"Unidad que se refleja en resultados."